Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 145
CORREO ARGENTINO

Año XV — No. 3077 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 29 de Abril de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|54

UNA TRAGEDIA DESARROLLOSE EN FIRMAT HOY

Fué muerto por un ladrón el señor Ambrosio C. Luraschi

EL LADRON

FIRMAT, 29. — Esta madrugada a las cuatro horas, mientras el vecino Ambrosio Luraschi se hallaba entregado al reposo, fué sorprendido por la presencia de un ladrón dentro de la pieza en que descansaba.

El señor Luraschi, al levantarse empuñando un revólver, recibió dos balazos mortales, pero, no obstante, pudo hacer fuego matando al ladrón.

La víctima del suceso provocado por el caco, es hermano del diputado provincial por Caseros, señor Juan Luraschi y era empleado del Banco de la Nación.

El juez del crimen y el secretario de la jefatura de policía han llegado a ésta, haciéndose cargo de las actuaciones.

Los restos del señor Luraschi serán conducidos a Casilda, residencia de los suyos, donde serán sepultados.

ROSARIO, 29. — Esta mañana circuló en Rosario la versión de que en el Banco de la Nación de Firmat se había desarrollado un hecho grave y que había dos muertos; posteriormente, concretándose, se indicaba que había habido una tentativa de asalto al Banco.

Poco más tarde pudimos saber que los hechos sucedidos eran los siguientes:

Mientras un empleado del Banco de la Nación, el señor Ambrosio Celeste Luraschi, se hallaba entregado al descanso, en su cama, fué sorprendido por un ladrón; al intentar disparar contra aquel, Luraschi recibió dos balazos mortales, pero tuvo tiempo, sin embargo, para disparar y matar al intruso.

Luraschi recibió dos balazos, uno en el costado izquierdo y otro en un brazo y el ladrón, asimismo, un balazo en el corazón.

El señor Luraschi es hermano del diputado provincial por Caseros, Juan Luraschi y gozaba de excelente concepto en Firmat.

DURACION DEL CONVENIO CON GRAN BRETAÑA

Es de tres años, a contar del 1o. de agosto de 1933

LONDRES, 29. — El tratado anglo - argentino de comercio, según ha trascendido en círculos autorizados, tendrá una duración de tres años.

Este plazo se empezará a contar desde el 1o. de agosto del año en curso.

Irigoyen Viajará a Bélgica

El viaje a y de Montevideo ha quebrantado su salud

CURACION

BUENOS AIRES, 29 — Según informaciones que han trascendido en estos días, el ex presidente Irigoyen tiene el propósito de partir con destino a Bélgica a mediados del próximo mes de mayo.

La ausencia del señor Irigoyen del país se prolongaría por tres meses, más o menos y en Bélgica se sometería a un procedimiento [illegible] para atacar su mal de garganta.

Los familiares del señor Irigoyen han dejado trascender que el estado de salud del ex presidente ha empeorado visiblemente a raíz de sus viajes a y de Montevideo, y que ha sido urgido por los facultativos que lo atienden para que atienda su salud cuanto antes.

Regresaron los miembros de la Sup. Corte

En el Tribunal se habilitó una sala para el alto cuerpo

ROSARIO, 29. — Muchas personas concurrieron esta mañana a los Tribunales, con objeto de saludar a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, pero se enteraron que éstos habían regresado a Santa Fe, aunque anunciando que regresarán la semana próxima.

Ayer tarde se terminó de habilitar una oficina para la Corte, donde funcionará [illegible]

Italia Fué Teatro de Dos Tragedias Aéreas

Una de ellas, la del aviador Hinkler, sólo costó la vida a éste; pero en la pérdida del avión de la Aire Orient, murieron cinco personas

EL CADAVER DE HINKLER

CASTEL IN NICOLA (Italia), 29. — El corresponsal de Associated Press ha examinado los restos del aviador Hinkler y fué a la montaña Barco di Roma donde examinó los restos del aparato.

Contrariamente a los informes suministrados ayer, el cadáver del piloto no está carbonizado, sino mutilado, debido al golpe sufrido cuando fué arrojado lejos del avión.

En los bolsillos del traje de Hinkler se encontraron su revólver, un reloj detenido a las 13 horas, algunos documentos, y bonos del tesoro.

Aquí se recuerda que en el día y más o menos a la hora en que debió desarrollarse la tragedia, se desencadenó sobre la región una fuerte tormenta.

Los restos de Hinkler son velados en la Casa Municipal de esta ciudad y el Ministro de Aviación Balbo está preparando un decreto de honores.

ROMA, 29. — Se conocen algunos detalles complementarios de la tragedia del avión de la Compañía Aire Orient que volaba de Corfú a Nápoles y que cayó sobre las montañas de Calabria.

Las víctimas registradas en este suceso son cinco, y tres los sobrevivientes.

Los pasajeros y tripulantes que no murieron en la catástrofe, pasaron la fría noche envueltos en frazadas y alrededor de hogueras que encendieron los miembros de la milicia forestal.

Esta mañana se inició la tarea de extraer los cadáveres de los restos del avión.

El Exceso de Producción del Trigo

Será convocada una reunión de expertos en Ginebra

LA FECHA

GINEBRA, 29. — La Sociedad de las Naciones convocó a una reunión de expertos en trigo con objeto de que discutan el problema de la superproducción de ese grano y la posibilidad de resolver el problema por medio de un acuerdo para restringir las superficies cultivadas.

Entre las naciones invitadas a concurrir a la Conferencia figurarán Argentina, Estados Unidos y Canadá, habiéndose anunciado que posiblemente participe de ellas.

El 10 de mayo ha sido fijado como fecha para que la conferencia inicie sus trabajos.

FUNERALES EN MEMORIA DEL GRAL. IRIBURU

Concurrió el Presidente esta mañana al oficiado en Buenos Aires

CONCURRENCIA

BUENOS AIRES, 29 — Esta mañana, como estaba anunciado, se realizó en la Basílica del Santísimo Sacramento, un solemne funeral en memoria del general Uriburu, cuyo primer aniversario de fallecimiento se cumple hoy.

Poco antes de las 11.30 llegó el general Justo a la Basílica, acompañado de sus edecanes y poco más tarde hacían lo mismo los ministros del Ejecutivo, jefes y oficiales del ejército, altas autoridades de la Nación, etc. Igualmente, se hallaban presentes los familiares del general Uriburu.

Desde mucho antes de la hora indicada, los alrededores de la Basílica estaban completamente llenos de gente, la que recién se disgregó totalmente mucho después de terminado el funeral.

LA COMPETENCIA ARMAMENTISTA FRANCO-ALEMANA

Alemania pedirá tener una flota de aviación propia

POLONIA

GINEBRA, 29. — Se prevean nuevas dificultades graves entre Alemania y Francia, a consecuencia de la afirmación que hizo Francia en el sentido de que los efectivos de 100.000 hombres de la policía estadual alemana constituyen una organización militar en potencia.

Polonia y Checoeslovaquia apoyan a Francia en esta opinión.

La rivalidad franco-alemana, tal como se expresa en la comparación de armamentos, se considera ya virtualmente manifestada, y muchos delegados opinan que es conveniente que así sea, pues el desarme es un problema esencialmente franco-alemán y debe ser dilucidado cuanto antes.

Asimismo se sabe que si Francia logra hacer prevalecer en Ginebra su criterio acerca del mantenimiento de una escuadrilla aérea, Alemania pedirá también la organización de la suya.

TRANSMISION OFICIAL DEL G. URUGUAYO

El servicio — por radiotelegrafía y radiotelefónica — será inaugurado el miércoles próximo

MONTEVIDEO, 29. — Se ha dado a conocer una resolución del Gobierno, por la cual se establece que a partir del miércoles 3 de mayo el ministerio de Relaciones Exteriores iniciará transmisiones radiotelegráficas y radiotelefónicas diarias, excepto los días feriados.

Las transmisiones se harán por Estación Cerrito. La radiotelegráfica se realizará con frecuencia de 4.95 y 11390, K. D. F., onda 2.05 y 25.25 respectivamente. La radiotelefónica, en frecuencia 11.390 K. D. F. Las transmisiones se iniciarán a las 20 y 30 horas (uruguaya), comprendiendo noticiario oficial.

Inaugurará el servicio el ministro de Relaciones Exteriores.

La Adhesión del Gobierno Nacional al 80º Aniversario de la Constitución de 1933

Ha sido comunicada a la comisión de festejos y al Gobierno de la Provincia de Santa Fe

LOS REPRESENTANTES DEL EJECUTIVO NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 — El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado a conocer el decreto de adhesión a los actos conmemorativos del 80o. aniversario de la Constitución Nacional de 1853, que se realizarán en la ciudad de Santa Fe.

El decreto dice así:

"Considerando: Que el 1o. de mayo se cumple el 80 o. aniversario de la memorable sesión en que la Convención Constituyente, reunida en la ciudad de Santa Fe, aprobó y firmó la Constitución Nacional, acto que según inspiradas expresiones pronunciadas en el recinto por su presidente el doctor Facundo Zuviría, importaba firmar "el principio del orden y de la ley" y el término de la anarquía, cumpliendo sincera y lealmente el mandato de los pueblos de darle una carta fundamental que cicatrice sus llagas y les [illegible] orden, que los independice de tantos infortunios y tantos desastres. El P. E., que ha tenido ya presente ese aniversario al declarar feriado el próximo 1o. de mayo, debe participar de los actos recordatorios y de homenaje que se realizarán en ese día en la ciudad de Santa Fe, como sede de las deliberaciones de la augusta asamblea, por todo ello, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — Comisiónanse a los ciudadanos doctores Manuel María de Iriondo, Tomás R. Cullen y Modesto Alvarez Comas, para que representen al P. E. en los actos a celebrarse en la ciudad de Santa Fe, al cumplirse el 80o. aniversario de la firma de la Constitución Nacional.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.".

Este decreto ha sido comunicado al Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe y a la comisión [illegible]

Las Conferencias de Wáshington

WASHINGTON, 29. — La semana, importantísima por los resultados obtenidos, termina hoy con las últimas conversaciones entre Roosevelt y el Ministro canadiense Bennett.

Entre tanto, la atención se concentra en Londres, donde, según lo reveló Norman Davis, se espera el primer resultado concreto de las discusiones de Wáshington — una proposición en favor de la tregua mundial de aranceles aduaneros — que se hará antes de la reunión que celebrará la comisión organizadora de la Conferencia Económica Mundial.

Herriot partió de regreso a Francia hoy a mediodía, mostrándose optimista respecto a los resultados obtenidos en Wáshington.

WASHINGTON, 29. — Aparentemente, el Presidente Roosevelt no tiene el propósito de retardar las conversaciones preparatorias sobre la Conferencia Económica Mundial.

En la próxima semana llegará los representantes de Argentina, Italia, Alemania y Méjico.

Los Actos del Lunes 1o. de Mayo

Fueron suspendidos los que realizaría el Partido Socialista

UN DECRETO

BUENOS AIRES, 29. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, reunido esta mañana, resolvió, como señal de protesta por el decreto dado anoche por el Poder Ejecutivo Nacional, no realizar ningún acto público de los anunciados para el próximo lunes 1o. de mayo.

El decreto aludido es el dado anoche por el P. E. sobre distintivos.

UN HECHO GRAVE EN V. MUGUETA

Fué asaltado el administrador de una estancia

¿VENGANZA?

ROSARIO, 29 — El juez de instrucción doctor Corvalán fué notificado de un hecho grave producido en Villa Mugueta, departamento San Lorenzo.

Según las noticias recibidas, ayer a las 19 horas, el administrador de la sucesión Eduardo Hertz, señor José Rodríguez Hertz llegaba a la estancia La Carolina, en inmediaciones de Villa Mugueta; asombrado al encontrar cerrada una tranquera que siempre se deja abierta, bajó para abrirla, cuando fué sorprendido por varios individuos que, apuntándole con sus armas, le intimaban levantara los brazos, guardara silencio y tolerara que se lo registrara. Rodríguez no hizo caso a las amenazas y dió voces para llamar la atención del mayordomo de la estancia, al mismo tiempo que extraía un revólver, preparándose a la defensa. Los asaltantes hicieron fuego contra él, hiriéndolo de dos balazos, uno en el pecho y otro en el brazo izquierdo que le ocasionó una fractura. Consumado el hecho, los delincuentes se apoderaron de 110 pesos que llevaba Rodríguez y se dieron a la fuga.

La víctima fué curada primeramente por el doctor Reyes de Villa Mugueta y luego conducida a esta ciudad, donde se asiste en el Hospital Rosario. Hoy le ha sido practicada una operación muy delicada, siendo su estado grave.

El Problema de la Deuda de Guerra

Los amigos de Daladier prevén la posibilidad de que sea reebplazado por Herriot

PARIS, 29. — En los círculos gubernativos se considera que el problema de las deudas de guerra ha sido bien encarado para llegar a una solución, en vista de que Herriot confía que Roosevelt arreglará una moratoria para el pago del vencimiento del 15 de junio.

Los amigos de Daladier dicen que éste está satisfecho en vista de la creciente ansiedad que demuestran sus partidarios frente a la posibilidad de que Herriot haya aumentado considerablemente sus probabilidades de subir nuevamente al poder en breve.

LA VENTA DEL FEROCARRIL ORIENTAL

En Moscú no se acepta la sugestión japonesa

MOSCU, 29. — Por lo que se sabe, los Soviets de Rusia no tienen intención de vender a ningún precio el Ferrocarril Oriental Chino al Japón, ni a ninguna otra potencia.

Esta noticia se ha dado a publicidad en vista de la información sugiriendo la compra [illegible]

UNA NOTA DEL PARAGUAY A LA S. DE LAS NACIONES

Bolivia viola con reiteración el derecho de gentes

ASUNCION, 29. — La cancillería envió al Ministro paraguayo en París, una nota manifestando que el gobierno paraguayo no ha denunciado a la Sociedad de las Naciones el bombardeo de Puerto Casado, ocurrido anteayer, "porque Bolivia viola todos los días el derecho de gentes en el Chaco".

Agrega algunos detalles sobre Puerto Casado, diciendo que su población es completamente civil y afirmando que no hay en él acantonamientos militares de ninguna especie.

Después afirma que los aviones bolivianos bombardean continuamente los hospitales y poblaciones civiles, sus tropas fusilan prisioneros, mutilan oficiales, envenenan las aguas y abandonan los heridos y enfermos para propagar epidemias.

Termina diciendo que todas las víctimas habidas en el bombardeo de Casado, fueron civiles.

Purificación del Part. Comunista

Se eliminará a los "oportunistas, hipócritas y enemigos"

MOSCU, 29. — El Comité Central de Control del Partido Comunista, ha firmado una enérgica orden que se pondrá en vigor desde el 1o. de junio al 30 de noviembre, con objeto de "purificar al partido eliminando a los oportunistas, hipócritas y enemigos".

Es posible que 1.000.000 de miembros del partido sea eliminado de acuerdo con esta disposición.

La situación de Guemes y Alvear

BUENOS AIRES, 29. — Como estaba anunciado, el Presidente de la República citó a sus ministros a una reunión celebrada en su casa particular esta tarde y a la que asistieron invitados especialmente, los titulares de las carteras de Guerra y Marina, con los cuales, en primer término, debían cambiarse ideas.

Según los informes que poseemos, en la referida reunión se trataron las cuestiones vinculadas con el estado de sitio y la situación de los presos políticos, los cuales recobrarán su libertad, en su casi totalidad, asegurándose que los doctores Güemes y Alvear, cuyas situaciones serán objeto de un estudio especial, continuarán detenidos.

Conferenció el Gral. Justo con legisladores

Se ignora lo tratado en la entrevista

BUENOS AIRES, 29 — Poco después de las 10 horas, concurrieron a la presidencia los senadores nacionales Patrón Costas y Beschtedt y el diputado Pinedo, quienes mantuvieron con el primer magistrado una prolongada conferencia.

Acerca de lo tratado en la entrevista, nada ha trascendido.

En Cuba ha Estallado un Motín

Tres ciudades de la provincia de Oriente, ensangrentadas

LA HABANA, 29. — Las noticias que llegan al mediodía a La Habana, indican que ha estallado un movimiento revolucionario en tres ciudades de la provincia de Oriente: San Luis, Socco y Borrielo. Las tropas han salido apresuradamente con destino a los puntos donde han ocurrido los sucesos, con objeto de sofocar el movimiento.

Se anuncia que han sido muertos dos soldados al estallar la rebelión.

En Santiago se ha dispuesto la censura sobre las comunicaciones [illegible]

Final de la Copa Inglesa

LONDRES, 29. — Unas doscientas mil personas presenciaron el match final de la Copa Inglesa, mientras una enorme multitud quedaba sin poder conseguir ubicación dentro del field.

El equipo del Everton se impuso al Manchester City, por 3 a 1, clasificándose campeón de la Liga Inglesa.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA

Hasta ahora se han extraído ocho cadáveres, creyéndose que hay más

HERIDOS

LISBOA, 29. — A mediodía una terrible explosión producida en los suburbios de la ciudad, destruyó la fábrica de pólvora de Barcarena.

Han resultado varios muertos y numerosos heridos, siendo imposible por ahora fijar su número.

Las cuadrillas de socorro han extraído hasta ahora 8 cadáveres y continúan buscando, pues se estima que hay más ocultos en los escombros.

Las tareas se ven dificultadas por la gran cantidad de humo desprendido de los incendios.

ACCIDENTE DE AVIACION EN ALEMANIA

Un Junkers cayó, muriendo cuatro personas

MUNICH, 29. — Cuatro personas murieron al caer al suelo cerca de Trainstein, durante un vuelo de ensayo, un avión Junkers de la Compañía de Aviación Alemana.

Se ignoran las causas que provocaron la caída del aparato.

Se amotinó la tripulación de un buque

Poco después las autoridades del mismo consiguieron reducir a los amotinados

OVIEDO, 29. — La tripulación del buque Arazazu se amotinó, negándose a abandonar el vapor.

Poco después las autoridades se apoderaron de la nave expulsando a los sublevados.

Fueron enviadas fuerzas de la Guardia de Asalto a la bahía de Avilés para impedir desórdenes.

LA RECEPCION DEL CONVENIO DE LONDRES

Fueron necesarios los servicios de dos taquígrafos

PUBLICACION

BUENOS AIRES, 29 — Hoy, poco después de las 12.30, hora local, se inició la recepción del texto del convenio anglo-argentino, subscripto en Londres, por la misión Roca y los representantes de Gran Bretaña.

Dos taquígrafos se encargaron de recibir telefónicamente el texto del convenio que, como se sabe, consta de 7.000 palabras.

De acuerdo con lo establecido por las negociaciones del convenio, el mismo será dado a publicidad, simultáneamente, en Londres y Buenos Aires, el miércoles.

LOS MATCHS DE FOOTBALL DE 2a. DIVISION

BUENOS AIRES, 29 — Damos a continuación los resultados de los partidos de 2a. división, jugados esta tarde:

Ch. Juniors 3 — V. Sársfield 5.
Arg. Juniors 1 — Platense 1.
San Lorenzo 3 — Independiente 1.
G. y Esgrima 4 — Quilmes 1.
Lanús 3 — B. Juniors 0.
Rácing 7 — Atlanta 1.
Huracán 7 — F. C. Oeste 2.

TERMINO SU LABOR EL C. DELIBERANTE

NO SE SABE AUN QUE RESOLVERA EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

IMPUESTOS

ROSARIO, 29. — A las 2.20 horas terminó la sesión del Concejo Deliberante, aprobándose totalmente el texto de la ordenanza general de impuestos, después de una larga discusión.

Se resolvió que los templos, de cualquier religión que sean, deberán abonar los impuestos, como si se tratara de propiedades particulares. Entre los impuestos creados, figura uno a las transmisiones radiotelefónicas de carácter comercial, que se estima producirá 20.000 pesos; se restablece la patente a las bicicletas, de tres pesos cada una, calculándose un producido de 30.000 pesos; igualmente se aprobó la ordenanza sobre la moratoria municipal.

El presupuesto aprobado por el Concejo Deliberante asciende a 10.890.288.95 pesos y los recursos se calculan en 11.388.420 pesos, por lo que habrá un superávit de 498.161,05 pesos. La sanción fué comunicada ayer mismo al Departamento Ejecutivo, que no se sabe aun qué actitud adoptará.

EL PAGO DE SUELDOS A LA POLICIA

HOY SE PREPARARON LOS CHEQUES PARA PAGAR ABRIL

ROSARIO, 29. — Hoy se prepararon los cheques para proceder al pago de los sueldos de los agentes de policía por el mes de abril, mientras los empleados no han cobrado febrero todavía.

Se cree que se trata de sondear el ambiente con objeto de ver en qué forma se reciben los descuentos.

Se ha Descubierto un Hecho Irregular en un Juzgado Civil en Rosar.

Si la Intendencia vetara el Presupuesto sancionado por el Concejo Deliberante, habría los dos tercios necesarios para insistir

INFORMACIONES DE ROSARIO
(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 29. — Como es notorio mediante la substracción de cheques del Juzgado de la 3a. nominación del doctor Rossi, imitándose la firma de éste y de los secretarios Marc y Santoro Villarroel, se logró extraer del Banco Provincial la suma de 51.[illegible] y 53.600 pesos en perjuicio de las sucesiones [illegible] que se tramitan en Buenos Aires y Ensenada, salvándose la de Teófilo Medina, de ser víctima por 45.020 pesos.

Radicado el asunto en el juzgado del doctor Borzone y después de intervenir accidentalmente otros magistrados, el primero designó a los calígrafos Schamis y Manuel C. Miranda, para que hicieran una pericia sobre las firmas de los cheques presentados al cobro. Ahora los mismos acaban de presentar un informe donde llegan a la conclusión que las firmas del juez Rossi y secretarios Santoro Villarroel y Marc, no están calcadas, sino falsificadas, de modo que la responsabilidad que podría tener en el asunto el Banco Provincial, aparece algo disminuída. En este asunto no hay ningún detenido, presos que estarían a punto de ser esclarecido, pues créíase que podían estar complicados Angel Mancini y Angel Dalnotto, presos por una tentativa de estafa de 190.000 pesos al Banco de la Nación.

Pero ahora se acaba de descubrir otro hecho irregular en el Juzgado de la 5a. nominación civil, en épocas que estuvo a cargo del doctor Echagüe, en la secretaría Alvarado.

Faltan 21.000 pesos del juicio sucesorio de Segundo Martínez, que estaban depositados en el Banco Provincial, aparte de haberse comprobado la desaparición del expediente respectivo.

Interviene en el asunto el juez de Instrucción doctor Borzone y el doctor Porcielo Argarich, juez actual de la 5a. nominación, levanta un sumario administrativo.

CONGRESO NACIONAL DE PELUQUEROS

ROSARIO, 29. — Mañana se inaugurará en esta ciudad, el congreso nacional de patrones de peluquería, organizado por la Federación Gremial, con asistencia de [illegible]

Informaciones de Rosario

(De nuestro Corresponsal)

(Viene de página 1)

[illegible] Tucumán, Córdoba, Jujuy y otros puntos importantes del país como así de diversas localidades de la provincia de Buenos Aires.

En la orden del día figura el tratamiento de las reformas de los artículos 4, 21 y 25 de la Federación, como así organizar una caja de socorros, iniciativa del centro de Lanús, que se desea realizar con carácter general.

Se considerará además el proyecto del Centro de Patrones de Peluquería de Buenos Aires de solicitar se grave con un impuesto a las hojillas y máquinas de afeitar.

ECOS DE UN COMPLOT REVOLUCIONARIO

ROSARIO, 29. — Cuando el descubrimiento del complot revolucionario de diciembre último, anunció "El Litoral" que el mayor Fernando G. Estrada, segundo jefe del Regimiento 11 de Infantería, de guarnición en Rosario, había querido sublevar al mismo, siendo reducido, junto con un oficial, clases y soldados que aparecían comprometidos.

Ahora el ministerio de la Guerra acaba de resolver la situación militar de todos los detenidos destituyendo de su carrera al mayor Estrada, teniente primero Raúl A. Barreneche, sargentos Alfredo Ricco, Segundo Flores, cabos primeros Jorge M. Sotos, José M. Hoyos y Serapio Gómez.

Impone seis meses de arresto a los conscriptos Elido Fuggini y Angel Cura y 2 meses a Enrique Guardia.

LA DISCUSION DEL NUEVO PRESUPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 29. — Como es notorio la Intendencia envió al Concejo Deliberante un presupuesto que la comisión que preside el doctor Carrasco ha hecho de nuevo, sin tomar en cuenta para nada las medidas de rebaja de sueldos, bonificaciones y licencia, forzosa que se proponía para cubrir un déficit de 1.000.000 pesos.

Ahora al discutirse el asunto en el Concejo han concurrido al seno del mismo, los secretarios interno de Hacienda y Gobierno, señores Lalira y Houreade, que pidieron se tomaran en cuenta las indicaciones del D. E., sin haber sido atendidos para nada, con la circunstancia que del bloque demócrata nadie salió en apoyo de sus actitudes.

Esto demuestra cuál es el estado de relaciones entre la Intendencia y el Concejo o más bien con la mayoría de sus correligionarios del cuerpo, no creyéndose que se lleve a cabo el propósito de vetar la sanción, pues no sólo habría los dos tercios para insistir, sino que las cosas pueden llevarse a otro extremo.

PAGO DE HONORARIOS

ROSARIO, 29. — El gobierno nacional ha ordenado que se paguen a los doctores Ricardo Seeber y Clodomiro Zavalla, las sumas de 50.000 y 50.000 pesos respectivamente por los honorarios regulados como árbitros en un asunto con la empresa del puerto del Rosario.

Ambos letrados son magistrados jubilados, el primero como camarista civil de Buenos Aires y el segundo como juez federal, habiendo el último expresádose en contra de la Constitución de 1921.

UN VESTIDO QUE SE PUEDE PAGAR

ROSARIO, 29. — Una revista de Buenos Aires, que publica chismes sociales, dice en su último número, que una dama pagó la suma de 1.100 pesos, por un modelo de vestido traído de París.

La dama que en esta época de crisis puede darse ese lujo, es una fuerte propietaria de campos del departamento General López, lo que justifica una vez más los conceptos que respecto a los grandes terratenientes que gastan sus rentas de la provincia fuera de ella, vertió el gobernador Molinas, en la nota pasada a la Sociedad Rural Argentina.

Otra dama, tía de la misma, [illegible] en Roma como lo hizo antes en Washington, con las regias fiestas que ofrece, pagadas con lo que producen las ricas tierras de General López.

LAS HERMANAS DE CARIDAD EN LOS HOSPITALES

ROSARIO, 29. — En la sesión del Concejo Deliberante, donde se trató el presupuesto de la Administración Sanitaria, socialistas y comunistas propiciaron con los argumentos de práctica la supresión de las hermanas de caridad que prestan servicios en los hospitales propiedad de la comuna, siendo rechazada la iniciativa.

Los tres médicos que hay en el Concejo, que son los doctores Chávez Goyeneche, Pérez Zavalla y Alvarez, radicales los dos primeros y demócrata el último, hicieron la defensa de las hermanas, sosteniendo que las mismas eran insubstituibles bajo todo concepto.

PEREGRINACION A GUADALUPE

ROSARIO, 29. — Numerosos católicos parten esta noche para Santa Fe, con objeto de asistir a la peregrinación a Guadalupe. Irá también la banda del colegio "San José" de los Padres Salesianos.

CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO

ROSARIO, 29. — En virtud del estado de sitio, la policía ha concedido permisos únicamente en locales cerrados, para la celebración de fiestas del 1o. de mayo.

Sin embargo el partido Socialista anuncia para ese día a la tarde a las 16 horas un acto en la plaza Sarmiento, donde debería hablar el diputado nacional Jacinto Oddone.

EL PROCESO A LOS PRESOS POLITICOS

ROSARIO, 29. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que el juez federal doctor Jantus, se ha declarado incompetente de entender en el proceso iniciado a los presos políticos irigoyenistas de esta ciudad.

Como se sabe en el primer momento el juez Cáceres se declaró incompetente, pero luego su colega Marcelo Suárez, revocó la resolución, sosteniendo que los presos debían ser sumariados en Rosario, aunque el complot fuera dirigido desde Buenos Aires.

La Cámara Federal de Apelaciones, al pronunciarse sobre el asunto, revocó lo dispuesto por el doctor Marcelo Suárez, confirmando la incompetencia de su colega Cáceres, pasándose el sumario respectivo a Buenos Aires.

Ahora al declararse el juez Jantus incompetente, corresponderá a la Suprema Corte, pronunciarse al respecto.

VERTON

ROSARIO, 29. — Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria la comisión directiva de la Sociedad Rural, haciendo la siguiente declaración:

"Que se complace de poner en manifiesto la forma correcta con que su presidente el señor Federico G. Coverton, desempeñara la presidencia de la Asamblea de Contribuyentes celebrada el día 26 del actual en los salones de la Bolsa de Comercio". Expresa, además que su actuación en ella, le ha merecido su más amplia aprobación.

UNA NOTA QUE NO CONSIGUE FIRMANTES

ROSARIO, 29. — El frente único del magisterio y la Unión del Magisterio, deliberaron 3 días para aprobar dos veces por unanimidad de votos, el texto de una nota que se enviaría al gobernador Molinas, sobre la rebaja de los sueldos, la que debía ser firmada individualmente por el gremio afectado.

Pero llegado el momento de procederse a ello, no se ha encontrado hasta ahora ni un maestro de cualquier sexo, que quiera suscribirla.

UN VIAJE MISTERIOSO

ROSARIO, 29. — Los diarios de Santa Fe anunciaron que el miércoles el intendente municipal doctor Zapata Gollán no había concurrido a su despacho, sin explicarse la causa de la inasistencia. El control de la policía de Rosario, comprobó por la mañana la llegada del mismo y su partida por la noche a Santa Fe, lo que hizo creer que había pasado el día en esta ciudad.

Pero un diario inglés de Buenos Aires, que publica la nómina de los pasajeros de los principales hoteles, anuncia que el día miércoles, el doctor Zapata Gollán estuvo alojado en el City, de modo que el misterio del viaje queda así develado.

Centros y Sociedades

Ecos de una velada

Numerosas familias se han dirigido a las autoridades del Neri Foot Ball Club, solicitándole sea repetido el festival artístico literario realizado el 22 del corriente en los salones de la Sociedad "Roma Nostra".

La C. D. de la Institución accederá a lo solicitado.

Tratan de dar con un juego de muebles

La policía de Esperanza, departamento Las Colonias, a raíz de una denuncia radicada por el vecino Cándido Moreira, ha procedido a la detención de Francisco Torres Solano.

El denunciante acusa a Solano de habérsele quedado con un juego de muebles por lo que hacen diligencias.

La policía busca también a una mujer que no sería agena al asunto.

Dos libretas de enrolamiento

A la comisaría de Barrio Oser llevaron anoche, poco antes de las 24 horas, dos libretas de enrolamiento que hallaron en la playa de maniobras del F C S F. Dichos documentos están expedidos a nombre de Ireneo Zenón Orellano y Guillermo Ramón Ríos.

Los interesados pueden solicitarlas en la comisaría citada.

Sesiones preparatorias de la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores de la provincia realizará sus sesiones preparatorias los días 5, 6 y 7 del mes de mayo. A tal efecto se ha invitado a los miembros de la misma para tratar la constitución de esa Cámara y la elección de sus autoridades.

Las sesiones se realizarán de 17 a 20 horas.

Universitarias

Asamblea del partido Renovación

El martes próximo, a las 18 horas, se efectuará en la Facultad de Derecho la asamblea ordinaria del partido universitario "Renovación" con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Consideración del proyecto de reformas a los estatutos.

2o. Elección de la nueva comisión directiva.

3o. Asuntos varios.

Patente de rodados y tasa comercial

Anoche el Concejo Deliberante rechazó la prórroga para la primera

Al finalizar la sesión de anoche del Concejo Deliberante, el señor Leguizamón propuso que se acordase una nueva prórroga de 15 días para el pago de la patente de rodados y de la tasa comercial, cuyo plazo vence hoy.

El secretario de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo, señor Arrunga, que se hallaba presente, hizo objeciones a la moción del citado concejal, declarando que la prórroga para el pago de la patente de rodados es contraproducente. El año pasado hubo disminución en los ingresos y hubo que pedir prórroga a los acreedores para el pago de los servicios de amortización de la deuda por pavimentos. Pasado el mes de mayo, los propietarios de autos piden media patente o sea por seis meses. En cuanto a la patente comercial, dijo que es costumbre del comercio abonarla a última hora. La disminución de los ingresos municipales este año es alarmante. No dió tanta importancia a la prórroga para la patente comercial como para la de rodados.

El Dr. Pandolfo indicó la conveniencia de que el asunto pasara a estudio de la Comisión de Hacienda, pero se le observó que había que resolverlo anoche, por vencer el plazo hoy.

Hablaron sobre el particular los concejales Seghizzi, Leguizamón, Benuzzi y Pandolfo y los secretarios Arrunga y Videla, y el Concejo en definitiva resolvió prorrogar por 15 días el pago para la tasa comercial, no así para la patente de rodados.

No obstante esta resolución, se nos informa que el martes próximo la Inspección General expedirá patentes de vehículos sin recargo, en atención a que el plazo vence en día feriado.

Se lastimó al tratar de tomar un tren de carga

La seccional cuarta activa diligencias tendientes a poner en claro un accidente del que fué víctima Félix Cardoso, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en R. S. Peña 1848. Según Cardoso, esta madrugada a filo de las 4 y 30 horas, se [illegible] a la estación central del F C C A, tratando de subir a un tren de carga que partía, dió contra uno de los [illegible] de un vagón causándose una herida en la cabeza de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 3.35. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 24 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 29, 26 pies.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterr	39.3/4	40.1/4
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.13
España	6.65	—
Italia	11.—	11.12
Suiza	2.97	2.99
Portugal	16.—	16.30
Est. Unidos	159.—	157.65
ruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	—
Alemania	2.42	2.50
Holanda	1.43	1.44

LOTERIAS

TUCUMAN

Tucumán, 29. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor de pesos 25.000 al número:

21.676

y los menores a los siguientes: 6795; 25749; 20915; 9355; 26314; 3928; 4956; 4938; 6103; 6705; 7416; 14.043; 14279; 15158; 15815; 18709; 22338 y 22773.

ORO

Montevideo, 29. — En el sorteo de hoy el premio de cincuenta mil pesos oro favoreció al número:

16.398

y los premios menores a los siguientes: 16635; 17772; 3565; 13607; 16375; 17802; 1321; 1375; 2153; 2804; 6413; 6477; 6828; 7398; 9643; 12123; 15596; 18011; 18482 y 19529.

El asunto de los pavimentos

Anoche renunciaron los miembros de la comisión investigadora del Concejo

Sesionó anoche el Concejo Deliberante con asistencia de todos sus miembros excepto el señor Pérez.

El Dr. Benuzzi presentó su renuncia como miembro de la comisión investigadora sobre los pavimentos construidos por la empresa Enrique País y Cía., relatando los trámites y gestiones realizadas y criticando las conclusiones a que se había llegado en la reunión celebrada por los representantes de los pequeños propietarios, de la empresa pavimentadora y del D. E., con asistencia de varios concejales.

Se suscitó con este motivo un largo y acalorado debate, aclarando sus respectivas situaciones los concejales que asistieron accidentalmente a la reunión de referencia que tuvo lugar en la sala del Concejo. Sobre este punto dijo el presidente, Dr. Villanueva, que la sala no fué solicitada ni se le dió aviso de la reunión, pero que se trataba de un caso imprevisto por el reglamento.

Durante la discusión que a ratos fué dialogada, se hicieron y se levantaron cargos y se dieron explicaciones. Hablaron casi todos los concejales: Benuzzi, Pandolfo, Leguizamón, Echarte, Seghizzi, Parma y Cañete. El Dr. Seghizzi renunció como miembro de la comisión investigadora, en vista de la actitud de Benuzzi. Se le pidió que desistiese de su renuncia, pero como no accediera, a su vez renunció Leguizamón. Entonces y a moción del Dr. Pandolfo, se resolvió "que el Concejo en comisión se aboque al estudio del asunto de los pavimentos".

Autorízase el traslado de un surtidor de nafta

El Concejo resolvió autorizar al Santa Fe Automóvil Club, para trasladar el surtidor de nafta que tiene instalado en el boulevard Pellegrini entre Rivadavia y 25 de Mayo, al edificio del Club ubicado en la calle San Luis. Se acordó este permiso por tratarse de un surtidor exclusivamente para los socios de la institución y porque ésta presta importantes servicios al público.

Torneo del club Sport. Amenábar

NOMINA DE LOS INSCRIPTOS Y ENTIDADES PARTICIPANTES

En el torneo a realizarse mañana, bajo el patrocinio del club Sp. Amenábar, se han registrado las siguientes inscripciones:

DEL C. A. SP. AMENABAR

H. Gutiérrez, E. Fernández, A. Salva, A. Leguizamón, R. Arraigada, F. Roldán, J. S. Rebechi, R. Ramos, A. Sánchez, B. Benítez, H. Funes, P. Falcón, C. Cangiussi, A. Díaz, R. Gómez, A. De Cristófamo, T. Díaz, J. Sosa, A. Martel, A. Rubio, N. Aliaga, J. Jiménez, J. Lapalma, N. Méndez y C. Olivier.

DEL C. A. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

R. Leiva, C. Abelleira, C. Díaz y M. A. Márquez.

DEL C. PEDESTRE SANTA FE

P. Molinas, M. Molinas, M. Bustamante, E. Mascaray, C. Feliccio, Mantilla, O. Silvestrini, S. Balestra, A. Puccinelli, R. Rosolló, E. Cabrera, L. Pavía, R. Rojas, M. Freyre, E. Freyre y M. González.

DEL C. A. HONOR Y PATRIA

L. Ojeda, E. Salva, V. N. Aguilar, A. Antuña, F. Serrudo, R. F. Luna, G. Aguilar y V. L. Zárate.

LIBRES

R. Speiman, C. Chignoli, J. Lugo y F. [illegible].

Han prometido participación los siguientes: De Paraná, Olivo, Vega los hermanos Ibarra y otros; de Felicia Carlero, el ñandú de las chacras, etc.

Han sido invitados especialmente a presenciar el torneo, el señor intendente, el señor jefe de policía, señor Frugoni Miranda, señor J. I. Maradona, señor Pedro Benet, señor Silvio Mozzol, los reporteros de la prensa y otros.

COLON FLETA UN TREN

Por vía Central Argentino, partirá rumbo a Rosario

EL LUNES A LAS 8.30 Hs.

Esta tarde, a última hora, las autoridades del club Colón llegaron a un acuerdo con la empresa del Central Argentino, respecto al fletamiento de un tren especial a Rosario, el día lunes próximo.

El convoy partirá de la estación Sunchales el día indicado a las 8.30 horas para regresar a las 18.30 horas.

Se ha establecido un único boleto de ida y vuelta, cuyo valor es de pesos 6.50, pudiendo adquirirse en la estación local. Los socios del club Colón, a la presentación del carnet, tendrán entrada libre a la cancha de Rosario Central donde se jugará el match.

Mañana ampliaremos sobre el particular.

VENCIO LA B. DE GIMNASIA

A TRAMFUERZA POR 3 GOALS A UNO

Se jugó esta tarde en cancha de Gimnasia el anunciado match entre las primeras divisiones B. de los locales y de Tramfuerza.

El match resultó equilibrado, pero más efectiva la línea delantera de Gimnasia, obtuvo la victoria por el score de tres goals a uno.

JUEGA TIRO EN RAFAELA

Enfrentará a la división superior de Atlético

Mañana jugará la escuadra superior de Tiro Federal en Rafaela, enfrentando a Atlético. El match ha despertado interés, pues en todo momento los tiroleses han tenido buenas actuaciones en la ciudad del Oeste.

Tiro formará así:

Poatto, Ambrosig y Parussini; Martínez, Lapalma y Lapalma; Finochietto, Ferrari, Benítez, Chamorro y De los Santos.

Belgrano F. B. C.

Constitución del equipo para el partido contra Liverpool.

Field: Centro América. Referée: O. Frutos. Hora: 15.15.

Gallo, Vinelli y Vinelli; Villar, Grigolato y Galarza; Rossetti, Giménez, Morello, Villanueva y Vallejos.

Suplentes: Balmaceda, Díaz, Méndez y Giménez.

El lunes 1o. de mayo Belgrano jugará en Arroyo Aguiar contra Independiente de aquella localidad; acompañarán al equipo como delegados los señores: Antonio Colombini, Justo Balmaceda y Leonardo Villar.

Mañana juegan los rojiblancos en Esperanza

La Primera "B" integrada por varios players ingresados recientemente al club

Mañana jugará en la ciudad de Esperanza, la Primera B. de los rojiblancos con el equipo superior de Unión de ese punto.

El team local estará integrado por varios elementos recientemente ingresados a la institución, algunos de los cuales han producido excelentes pruebas.

Hurto en la 6a.

A la seccional sexta de policía, se ha presentado Juan Emilio, domiciliado en Crespo 3812 quien expone que, personas que desconoce, le hurtaron un colchón y dos almohadas. El denunciante no justiprecia lo hurtado. Se averigua.

DISPUTARAN UN REÑIDO MATCH COLON Y SANJUSTINO, EN SAN JUSTO

Los eternos rivales del football sanjustino se medirán como número del programa de festejos de la inauguración del camino pavimentado

DOS CUADROS BRILLANTES

Como número destacado del programa de fiestas de mañana en San Justo, con motivo de la inauguración del camino pavimentado Santa Fe - San Justo, se jugará un partido entre los eternos rivales del football sanjustino.

Colón y Sanjustino han mantenido una caballeresca rivalidad por espacio de muchos años; representan en un ambiente más reducido, sin duda, la rivalidad de los clásicos santafesinos Colón y Unión, y en esa lucha deportiva han transcurrido mucho tiempo ambas entidades, progresando a la par que la localidad.

Mañana, cuando celebren los sanjustinos jubilosamente, la inauguración de un camino pavimentado que será un factor eficientísimo de progreso y corolario de las ansias de muchos años y de muchas generaciones, volverán a medirse en una justa, amigable que habrá de ser presenciada por una concurrencia superior en número mucho más, que la habitual a la cancha en que se disputa el partido.

Dos cuadros brillantes

Dentro del standard del football del interior, Colón y Sanjustino se destacan con valores reales; cualquiera de los dos es rival capaz de vencer a los nuestros más poderosos, y ello es su mejor elogio.

Colón acaba de rendir su prueba de suficiencia al empatar con los de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, y esa performance lo sindica como uno de los rivales de más cuidado para nuestros teams.

Sanjustino ha pegado un doblete de primera calidad; en dos oportunidades ha vencido netamente a Paraná de Paraná, y en forma tal que no deja lugar a dudas sobre su superioridad.

El pronóstico

Difícil es poder decir quien ganará este partido o hacia quien se inclinan las [illegible], pero también se puede decir que es difícil que se venzan.

Creemos que será un empate el resultado final de este lance, que ha suscitado inmensa expectativa en los círculos deportivos del departamento y en esta ciudad [illegible]

Las grandes fiestas religiosas de mañana en Guadalupe

Han dado término los preparativos para las fiestas de mañana en la Villa de Guadalupe. La tranquilidad habitual de ese paraje modificará mañana su aspecto al verse invadido por una multitud de fieles que han de llegar de todos los puntos de la provincia.

Desde las cinco horas habrá misas en el Santuario de Guadalupe, a parte de las de horario señalado en el programa. No debe olvidarse que este año habrá mayores facilidades para cumplir con los deberes religiosos antes de oír la Santa Misa, pues a la llegada de la Peregrinación a pié se celebrarán misas simultáneamente dentro del Santuario y al aire libre (galería del Este).

Los principales números del programa serán: repique general de campanas en todas las Iglesias de la Ciudad a las 5.30 horas que será la señal para que los peregrinos a pié se concentren en el Boul. Gálvez (Iglesia de las Hnas Adoratrices); de donde se saldrá a las 6 en punto.

A las 7 y 30 horas: llegada de la Peregrinación a Guadalupe y Misa de Comunión General por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, Mons. Nicolás Fasolino.

A las 8 y 30 horas: Recepción del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, Mons. Don Fortunato Devoto, a cuyo cargo estará el Solemne Pontifical.

A las 9 horas: Solemne Pontifical en el que ocupará la Cátedra Sagrada el Excmo Sr. Obispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino.

A las 15 horas: Rezo del Santo Rosario y Bendición con S. D. M.

Los festejos continuarán el día 1o. de mayo de acuerdo con el programa oficial.

PEREGRINACION A PIE

El número más destacado del programa, lo constituirá sin duda, la Peregrinación a pié. Dados los preparativos y el entusiasmo que ha despertado esta manifestación pública de fe, adquirirá proporciones imponentes.

La comisión empeñada en la organización de este acto ha establecido el siguiente orden para la formación de la columna: 1o. Cabecera formada por hombres y jóvenes solos (Esq. Candioti y Castellanos); 2o. Señoras y niñas: Cabecera esq. Candioti y Boul. Gálvez; 3o. Familias; cabecera, Boul. Gálvez y Alvear.

La organización estará a cargo de Comisarios que llevarán un brazalete como distintivo y a quienes es necesario atender para que el acto sea digno de la fe y de la devoción de los que lo van a realizar. Al frente de la columna irá la cruz parroquial y ciriales y dos banderas: una argentina y la otra pontificia. Los cantos y rezos estarán a cargo de seminaristas debidamente distribuidos en la columna.

A la llegada serán recibidos por el Sr. Cura Pbro. Miguel Genesio revestidos con Capa Pluvial.

Se advierte especialmente a los peregrinos a pié que es conveniente no aglomerarse todos dentro del recinto del Santuario, sino ubicarse en la galería este donde se celebrará también la Santa Misa.

GRAVE ACCIDENTE

A la hora de cerrar esta edición nos informamos que frente al Vivero Municipal, en jurisdicción de Las Flores, el tranvía de la línea 5, coche No. 28, piloteado por el motorista chapa 332 y guarda 149, embistió a Félix Romano, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en Zavalla y Sin Nombre, causándole heridas graves en la pierna derecha, por lo que fué internado en el Hospital de Caridad.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y mayo $ 5.11; junio 5.27; julio 5.[illegible]; agosto 5.60.

LINO — Disponible y mayo $ 9.60; junio 9.61; julio 9.71.

MAIZ — Disponible y mayo $ 3.88; junio 3.88; julio 3.93.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y mayo $ 5.06; junio 5.15; julio 5.20; agosto 5.30.

MAIZ — Disponible y mayo $ 3.75; junio 3.75; julio 3.80.

LINO 4 00 — Disponible 9.20; mayo 9.30; junio 9.30; julio 9.40.

ASOCIACION DE PADRES DE LA ESCUELA "PASTEUR"

Mañana a las 10 horas realizará una asamblea la Asociación de Padres de la Escuela Pasteur, en el local de ésta, con el número que concurra por ser ésta la segunda convocatoria.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Julio Domingo Ramírez con Dina María Beney, argentinos; Florinda Mercedes Cappato con Emeterio Gandoli, argentinos; Tomás Distéfano con Josefa Voglino, argentinos; Juan Gualterio Guillermo Wiske, con Nélida Lucía Rojas, argentinos; Francisco Roberto Lamanna con Eudosia Peralta, argentinos; Antonio Forte con Elena Auche, argentinos; Santiago Díaz con Alejandra Villagra, argentinos; Adolfo Larrosa con Luisa Bringas, argentinos.

Nacimientos—

Severina Beatriz Angela, hija de Raúl Luis Pallavidini y de Yolanda Angela Gagliardi; Juan Carlos, hijo de Angel C. González y de María Esther Salas; Alberto Guadalupe Marcos, hijo de Silvino Capella y de Rosario A. Lurá; Héctor, hijo de Félix Ocampo y de María del Carmen Ruiz; Nelly María María Margarita, hija de Tomás Furno y de Valentina Zabala; Marcos Isaías, hijo de Higinio I. Bustos y de María Zapata.

Defunciones—

Luis Talarico, argentino naturalizado, 36 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Bernabé Ramírez con Regina Delfina Zimmermann, argentinos; Andrés Emilio Luis [illegible] con Blanca Dionisia Rosso, argentinos; Pascual Domingo Cosacio con María Luisa Arrieta, argentinos; Agustín Ricardo Félix Gargalagli con Sara María Orbera, argentinos; Armando Eduardo Parisi con Adelaida Emilia Casola, argentinos; Miguel Carlomagno con Isolina Martina Fredda, argentinos.

Nacimientos—

Alberto, hijo de Ventura Lizari y de Antonia Massi; Carlos Guido, hijo de Guido Silva y de Carlota María Bourquin; Vilda María, hija de José Sinski y de María Modaleto; Salvador Vicente, hijo de Salvador Sgroppo y de Juliana Zulema Escalante; Ovelia Olga, hija de Pedro Ggoyi y de Virginia Sperato.

2 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Balkis Nidia Ríos, argentina, 40 días; José De Ramón, portugués, 66 años; Carmelino Corneta, mexicano, 39 años; Feliciano Minguecio, argentino naturalizado, 63 años; María del Valle Burgos, argentino, 28 años; Martín Burguet, argentino 90 años; N. N. Bulderf argentino.

Una resolución prudente

La Federación Provincial del Magisterio acaba de hacer pública una declaración, con respecto a las resoluciones votadas por las entidades gremiales de Rosario y Santa Fe, que implica una prudente rectificación. La Federación Provincial reconoce, como es lógico, el derecho que asiste a las entidades adheridas en las enérgicas resoluciones votadas durante las asambleas respectivas, pero en vista de la actitud intransigente del P. E. y de las consecuencias que ésta pueda traer aparejadas en las filas del magisterio, resuelve aconsejar a los maestros agremiados una prudente rectificación. La entidad provincial considera que éste no es el momento oportuno de realizar una enérgica resistencia a las medidas adoptadas por el P. E. de la provincia, pues ello implicaría colocar a los maestros rebeldes en el trance de quedar cesantes. De los dos males el magisterio se quedará con el menor. Así se desvanece una amenaza de inquietudes y perturbaciones que hubieran causado mucho daño a la provincia. Es oportuno decir, al respecto, dos palabras desapasionadas.

Tal como se planteó desde el primer momento el conflicto revela de parte de los núcleos dirigentes del magisterio una lamentable incomprensión. Ellos debieron compulsar desde el primer instante el espíritu del gremio, debieron advertir, antes de asumir actitudes de tono heroico, si el magisterio todo estaba en condiciones de asumir ese ritmo violento de agitación; la escasa concurrencia que acudiera a las asambleas convocadas debió ser, para los organizadores de las mismas, índice suficiente para advertir el desánimo colectivo y la orfandad de espíritu solidario para realizar una empresa difícil. En definitiva, los directores del gremio no han demostrado tener perspicacia; por exceso de vehemencia cayeron en un error. La rectificación de hoy no subsana el paso en falso dado ayer y lo que es peor contribuirá a desmoralizar más a un gremio poco propenso a demostrarse afecto al espíritu gremial de solidaridad y disciplina. El gremio, sin entrar a la lucha, ha quedado vencido. Lo lamentamos pensando en el porvenir.

La opinión pública se pregunta: ¿Tomará represalias el P. E.? Esta insinúa que no. Y así lo esperamos. La venganza es estéril, tampoco es justa. Las autoridades deben dar un alto ejemplo de serenidad y comprensión. No deben perder de vista que al magisterio no le faltan motivos para estar irritado. Y aunque la irritación no justifica el error, al menos lo atenúa y explica.

A las 19 horas, retreta en la plaza Centenario.

A las 21.30 horas, gran baile social organizado por el Centro Estudiantes Normalistas, en el local de la Sociedad Cosmopolita.

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE PENSIONES

De acuerdo a las disposiciones de la ley 2035, mañana cesará automáticamente en sus funciones, la actual Junta de Pensiones y Jubilaciones que preside el doctor José M. Cullen, integrada por el contador general de la provincia y el Fiscal de Estado.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION

El martes 2 del mes entrante, se realizará el escrutinio de la elección en la parte correspondiente a los empleados administrativos, acto que debió realizarse ayer, pero que el P. E. postergó por decreto.

LAS NUEVAS AUTORIDADES

Los miembros electos serán proclamados una vez terminado el escrutinio de referencia.

¿Volverá la prosperidad a la Argentina?

No por patriotería fuera de época, sino por claro convencimiento de las ventajas que nuestro país ofrece a la actividad humana, hemos sido optimistas cuando más pesimismo habían esparcido en el ambiente las desgraciadas circunstancias comerciales.

La misión Roca ha obtenido en Inglaterra el reconocimiento de una verdad bastante antigua: la de que los consumidores ingleses obtienen ventajas al adquirir su carne producida y elaborada en nuestro país, lo mismo en lo que se refiere al precio que en lo que respecta a calidad.

Por otra parte, ninguna colonia inglesa produce a Inglaterra tanto dinero como la Argentina. Hay aquí invertidos muchos cientos de millones de libras esterlinas cuyos dividendos se abonan a los accionistas de Londres, los cuales serán por muchos años aun una clase respetable con la cual hay que contar. Y por fin, prescindiendo del aspecto puramente financiero de la cuestión, Inglaterra, no se perjudicará políticamente por pactar con la Argentina, ya que ésta puede proporcionarle productos que no serán durante mucho tiempo objeto de competencia para los países agrupados bajo la enseña del imperio británico.

El arreglo de sus cuestiones económicas comunes efectuado entre Inglaterra y la Argentina, debe influir decisivamente en la formulación de otros convenios por el estilo. Ya en Italia empieza a notarse un cambio favorable para los intereses argentinos, aunque todavía no haya nada concreto. Y el mismo presidente de los Estados Unidos ha señalado la conveniencia de intensificar las relaciones comerciales con nuestro país y de adquirir en éste mayor cantidad de productos, eligiéndolos entre los que no pueden estar sujetos a la competencia norteamericana.

La dificultad más grave para nuestro país radica en la guerra de aranceles aduaneros en que todas las naciones están embarcadas. Es de creer, sin embargo, que las dificultades casi insalvables, opuestas al comercio internacional terminen por allanarse y que hoy una, mañana otra, vayan abriéndose brecha en esa muralla de acero que sirve de aislador entre naciones que debieran entenderse.

Algún día reinarán el buen sentido y la buena voluntad entre los diversos países. Ese día no debe encontrarse muy lejano, a juzgar por numerosos síntomas. Y entonces le habrá llegado a la Argentina la oportunidad de afirmar en el mundo su privilegiada posición de proveedora de alimentos.

CAMBIO DE HORARIO DE TRENES DEL F. C. S. F.

Desde el 1o. de mayo próximo

Conforme se anunció hace algunas semanas, desde pasado mañana, 1o. de mayo, se implantará en el F C S F. el horario de invierno que regirá hasta nuevo anuncio, en el servicio de trenes de pasajeros.

Tiene el nuevo horario algunas modificaciones sobre el de verano que aun rige hoy.

La novedad más importante que ofrece la empresa en su servicio de trenes, es el restablecimiento de la línea a San Cristóbal vía Nelson, interrumpida desde el año 1914; por destrucción del puente sobre el río Salado, producida por una extraordinaria crecida de las aguas.

Al cabo de 19 años se restablece el servicio ferroviario entre Santa Fe y San Cristóbal vía Nelson, fijándose el siguiente horario que se observará desde el lunes próximo:

Tren mixto Nro 61, saldrá de Santa Fe los martes, jueves y sábados a las 8.05 horas, para llegar a Nelson a las 10.05, a Pelada a las 11.49 y a San Cristóbal a las 14.40 horas.

Tren mixto Nro. 62, saldrá de San Cristóbal los lunes, miércoles y viernes a las 9.05 horas, para llegar a La Pelada a las 11.32, a Nelson a las 10.03 y a Santa Fe a las 15.40 horas.

El restablecimiento de esta línea beneficiará notablemente a las zonas de Río Salado, Pericota, María Luisa, La Pelada, Elisa y otras colonias ricas por su producción agrícola y ganadera.

RECONOCIMIENTO MEDICO DE LA CLASE 1913

SE EFECTUARA ENTRE EL 10 Y 20 DE MAYO PROXIMO

El jefe del Distrito Militar No. 36, capitán Arturo Sainz, nos hace saber que por resolución de las autoridades militares desde el día 10 hasta el 20 de mayo próximo se efectuará en el local del Distrito Militar, calle Mendoza 2771, el reconocimiento médico previo, de los ciudadanos de la clase 1913, correspondiendo este examen a los domiciliados en esta capital únicamente.

El reconocimiento médico se iniciará diariamente a las 8 horas.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Ausentóse el Inspector

Por razones del servicio ausentóse a Rosario, donde permanecerá breves días, el inspector de escuelas primarias nacionales de esta provincia, profesor Martín Pereyra Guiñazú.

Reintegróse un visitador

Ha llegado de Buenos Aires el señor Ismael Moya, designado visitador de escuelas dependientes de la Inspección Seccional de San la Fe, por el Consejo Nacional de Educación.

El señor Moya desempeñó el mismo cargo en esta provincia el año pasado y últimamente se encontraba en Buenos Aires, en la Inspección de Escuelas Particulares.

En la fecha quedó reintegrado en su cargo de visitador de escuelas.

Traslado

Por disposición del Consejo Nacional de Educación, la maestra auxiliar de la escuela Nro. 94 de Santa Vila (Departamento San Cristóbal), señorita Juana Pastora Vega, pasará a prestar servicios en la escuela Nro 211 de la provincia de Córdoba.

Nombramientos en el Colegio Nacional de Rafaela

El ministerio de I. Pública de la Nación ha designado profesores para el Colegio Nacional de Rafaela, completando los cursos del bachillerato.

Los nombramientos son los siguientes:

Secretaria del colegio, señora Sara Berca de Rodríguez; profesor de Anatomía, señor Homero Dentesano; profesora de geografía, señorita María Furno Ferrera; de física y mineralogía, doctor Miguel Tapia; de instrucción cívica, escribano J. Ferrero.

Observaciones del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

Cambió hoy de dirección el viento, soplando del Este. La temperatura experimentó un leve ascenso. La presión atmosférica es alta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la columna mercurial marcó la mínima de 12o.5 y la máxima a la sombra, de 22 grados y 2 décimos; barómetro, 66 mms.

La bajante del río Paraná

Continúan bajando las aguas del río Paraná en todo su curso.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 1.13, bajó 2 ctms.; Itá Ibaté 1.36, íd. 4; Ituzaingó 1.60, bajó 2; Posadas 1.10, íd. 2 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 3.55 sobre cero, bajó 5 centímetros.

Es necesario dotar a la clase obrera de una cultura social intensa

Por Héctor José Thedy

La legislación nacional, y con mayor razón la provincial, ha descuidado en forma realmente notable los problemas que se relacionan con el capital y el trabajo. Bien es cierto, que la rama de Derecho que trata de los mismos se encuentra en formación aun en el mismo orden internacional, más por ello, es que resulta necesario irse adelantando a los hechos y basarse en ejemplos para buscar soluciones, sino definitivas por lo menos de defensa individual para la clase más descuidada; en este caso la de los trabajadores.

Las leyes que periódicamente sanciona el poder legislativo van llenando paulatinamente el claro, y si la obra no avanza a pasos más precipitados, es sencillamente porque a la clase obrera le falta una cultura social intensa, siendo por lo tanto obligación del Estado ponerla a tono con sus necesidades. El Departamento del Trabajo ha comprendido esta necesidad y en términos generales realiza desde hace algún tiempo esta misión altamente cultural en el deseo de llevar al seno de la clase obrera el convencimiento de su propio valer, de la potencia que para la misma significa la unión, no sólo para oponerse al capital, sino para auxiliarse los unos a los otros y contribuir a aliviar la situación afligente porque se atraviesa.

Aparte de las numerosas conferencias pronunciadas en todas las ciudades por los funcionarios del Departamento del Trabajo, se cuenta la fundación de sindicatos, iniciada hace un año por el subscripto, con resultados en ocasiones altamente halagadores y que es necesario difundir para ejemplo. Está el caso del sindicato de Oficios Varios de la localidad de San Jorge, que en la actualidad cuenta con más de 600 afiliados que regularmente abonan una pequeña cuota y que con el fondo social ha establecido en forma perfecta pensiones a la invalidez, a la vejez y jornal de desocupación. En el mismo funciona una biblioteca pública costeada con donaciones del vecindario, y actualmente está gestionando la personería jurídica ante el Gobierno. El Sindicato de Estibadores de Carlos Pellegrini y otros más siguen las luminosas huellas.

Los funcionarios del Departamento del Trabajo no han descuidado las organizaciones formadas por ellos y periódicamente en los locales sociales de las mismas se han dado conferencias ilustrativas que poco a poco van surtiendo sus efectos.

Mientras falten leyes protectoras y equitativas, la defensa obrera está en la agremiación con fines mutualistas y sería necesario una campaña con más intensa para que los resultados llegaran a traducirse en ventajas reales para la clase trabajadora y por lo mismo a contribuir a la solución de la miseria y la explotación, alejándose dentro de lo humanamente posible el fantasma del hambre que hoy azota a tantos hogares humildes.

la de artículos medicinales está reservada exclusivamente a las farmacias.

AUTORIZACION A UN MEDICO EXTRANJERO

Ha sido autorizado para ejercer la medicina en las condiciones establecidas por la ley, el médico extranjero Dr. R. Panas y Mellan.

El mencionado facultativo se establecerá en María Luisa.

Notas

EL DERECHO ROMANO Y EL GARROTE

En Roma, acaba de inaugurarse un congreso internacional de Derecho Romano. Guillermo Marconi, el ilustre ingeniero, pronunció el discurso inaugural; dijo, entre otras cosas, que "el mundo está sediento de justicia". Y así es; el mundo está sediento de justicia pero no le dan de beber agua, sino vinagre.

En ese congreso internacional hubiera sido oportuno leer algunas páginas de Anatole France, aquellas de "La isla de los pingüinos" donde se relata el advenimiento del derecho. Dice Anatole, más o menos, pues la memoria no nos es fiel, que un pingüino trazó un círculo sobre la tierra y luego, blandiendo un duro garrote, exclamó: esto es mío. Ante la mirada atónita de los demás miembros de su especie ese pingüino audaz, fuerte, decidido y agresivo acababa de declarar constituído el derecho de propiedad, echaba los cimientos de ese imponente monumento jurídico que se llama el Derecho.

El derecho, pues, no ha sido escrito con la pluma de los legistas, sino con el garrote de los prepotentes. Roma ha sido la gran legisladora; ella creó ese derecho que lleva su nombre y que a través de los siglos perdura en el mundo pese a las profundas grietas que se le han abierto en los flancos.

Los profesores dicen: Roma ha dado el ejemplo, ella ha enseñado el arte de convertir el sentimiento abstracto de justicia en la noción concreta del derecho. Esta es la lección de Roma, afirman los romanistas. Pero la Ciudad Eterna tiene historia y ella da también una lección de otro género. Roma, como nadie lo hizo mejor, manejó el arte del garrote y hubo un momento en que, como el pingüino de France, trazó sobre la tierra, en torno suyo, un círculo tan vasto que abarcaba casi todo el mundo conocido. Roma se ubicó en el centro de ese mundo y con la espada desenvainada exclamó: esto es mío. Entonces la humanidad aprendió una lección que no pudo olvidar nunca: la fuerza hace el derecho. Más tarde se dijo que el derecho hacía la fuerza; pero esta verdad teórica no pudo desplazar nunca la otra verdad práctica romana. La victoria no da derechos, se dijo también y la frase fué repetida por todos los pueblos vencidos. Pero los vencedores no la comprenden; y como de los vencidos no hay historia sólo la palabra del vencedor es cierta y justa.

La justicia. He aquí un sentimiento que el derecho no ha recogido en la enorme cuenca de su majestuosa estructura. Los pueblos sedientos de justicia se acercan, febriles, al cántaro antiguo y lo encuentran vacío.

CONSEJO DE EDUCACION

Clausura de escuelas—

Las autoridades escolares, como no ha mejorado el estado sanitario de la localidad de San Carlos Centro, donde se ha declarado una epidemia de escarlatina, han resuelto mantener la clausura de las escuelas de aquella localidad.

El descuento en los sueldos—

Mañana vencerá el plazo comunicado a los maestros para que éstos manifiesten su conformidad con los descuentos de sueldos proyectados por el Poder Ejecutivo. El martes 2 el Consejo elevará al ministerio de Instrucción Pública las conformidades recibidas.

LA SUPREMA CORTE

Esta mañana regresaron de Rosario, los ministros de la Suprema Corte, doctor López Pujato, Rodríguez Larreta, Gschwind, Ameglio Arzeno y Ortiz, que habíanse trasladado a dicha ciudad, donde se instaló la Corte para conocer en diversos asuntos pendientes de resolución.

La Suprema Corte realizó esta mañana un breve acuerdo procediendo a instalar su asiento en esta capital.

Nuevo Jefe de Policía de Garay

Ha sido designado jefe de policía del departamento Garay, conforme anunciáramos ayer, el señor Carmelo Bertoli, por decreto aparecido anoche.

El nuevo jefe será puesto en posesión de su cargo en los próximos días de la semana entrante.

El curso de Contadores y el nuevo plan de estudios

Los alumnos del curso de Contadores Públicos de la Escuela de Comercio local, han opinado en una encuesta celebrada recientemente, por abrumadora mayoría, que el nuevo plan de estudios de su carrera es inferior al que ha regido hasta ahora.

Verdad es que dichos alumnos no han gastado mucho ingenio ni mucha crítica al expedirse como lo han hecho; la pregunta de la encuesta a la cual se refiere la contestación que comentamos, era la siguiente: "¿Considera usted superior al antiguo el nuevo plan de estudios?" Y la respuesta, cortante como un hacha, ha sido: "No".

Verdad es que dicha respuesta no ha sido unánime; dos o quizás tres alumnos han opinado en forma opuesta, lo que no desvirtúa el criterio manifiesto del alumnado.

Creemos firmemente que los futuros contadores tienen derecho a ser atendidos y a que se tenga en cuenta su opinión, siempre que ésta se exprese de una manera, menos perentoria y con inconsiderandos que debieran fundamentarla. En el fondo, muchos de los que se han expedido tan secamente están convencidos de que la reforma del plan de estudios puesta en vigencia por el Ejecutivo, aumentará la capacidad profesional de los egresados. No quieren reconocerlo así francamente, más que por elevadas razones de conveniencia y ética, por estímulos un poco infantiles de comodidad personal y de costumbres adquiridas. Si meditasen sobre la conveniencia de saber más y ser más en la lucha por la vida a que estarán abocados muy pronto, su respuesta habría sido menos terminante y decisiva. Pero la juventud de nuestro tiempo, como afirma Keyserling, sólo aspira a jubilarse antes de haber vivido intensamente, en lo intelectual cuando menos.

En cuanto a la aplicación inmediata o mediata del nuevo plan de estudios, es cuestión aparte; que debe decidirse sin apresuramientos inútiles. Todo lo que al respecto se resuelva, debe hacerse reflexivamente, para no lesionar algún derecho ni invalidar las propias excelencias del plan.

LA INAUGURACION DEL CAMINO SANTA FE - SAN JUSTO

Mañana tendrá lugar la inauguración del camino pavimentado Santa Fe - San Justo, acto que se verá prestigiado por la asistencia del Poder Ejecutivo en pleno; hará uso de la palabra el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas.

El programa de actos preparado por la comisión especial comprende los siguientes números:

A las 9.30 horas la comisión de fiestas partirá desde el local de la jefatura de policía, acompañada por una caravana de autos, hasta Luciano Leiva, donde se realizará la ceremonia inaugural del camino, en la intercepción de las calles Gobernador Iriondo y 9 de Julio, recorriendo las calles pavimentadas.

A las 12 horas, almuerzo criollo en la quinta del señor Angel Bertoldi.

A las 14 horas, partido de football entre los clubs Colón y Sanjustino, en San Justo.

A las 16 horas, partido de bas-

Dos días de grandes fiestas son los de mañana y el lunes

La doble celebración del 1o. de Mayo, aniversario de la jura de la Constitución Nacional y Día de los Trabajadores

Trenes especiales y un vapor con peregrinos, llegarán mañana temprano, con distintas procedencias del país

ACTOS PUBLICOS A REALIZARSE

Con motivo de las fiestas de mañana y el lunes próximo, se notó hoy en la ciudad [illegible] movimiento, hasta mediodía, declinando en la tarde como consecuencia del sábado inglés.

Las familias en general se han provisto de lo necesario para atender las exigencias del hogar en los dos próximos días en que el comercio tendrá las puertas cerradas.

Las fiestas religiosas de mañana, patrióticas y obreras del lunes, prometen adquirir animación y brillo, habiendo intensificado sus actividades las comisiones organizadoras.

Mañana temprano llegarán los trenes especiales del F. C. S. F., procedentes de Rafaela y Gálvez, y el vapor nacional Washington, de la Compañía Mihanovich, procedente de Buenos Aires y escalas, trayendo peregrinos que tomarán parte en la peregrinación al Santuario de Guadalupe.

Durante el día se realizarán fiestas y ceremonias religiosas en la vecina villa de Guadalupe.

Por la noche empezarán los actos organizados por las agrupaciones obreras, socialistas, etc., en conmemoración del 1o. de mayo, Día de los Trabajadores. Consisten dichos actos en veladas y conferencias.

Al día siguiente, los obreros celebrarán su fecha, y por otra parte, se llevarán a cabo los actos conmemorativos del 80o. aniversario de la jura de la Constitución Nacional, organizados por la comisión constituida al efecto, y con asistencia de las autoridades.

El 1o. de mayo habrá iluminación de las calles San Martín y 1o. de Mayo y de la plaza Constituyentes. A las 19 horas, fuegos artificiales en la plaza Colón.

No se trabajará el lunes en las fábricas, talleres, oficinas de la administración pública ni de las empresas particulares, en el puerto, ferrocarriles, casas de comercio, bancos, etc. Los tranvías se detendrán donde se encuentren, durante 5 minutos, a las 12 horas. Los autos, camiones y carruajes de alquiler no circularán ni se efectuará reparto de pan, leche, etc., a domicilio. Hasta el martes a primera hora de la mañana no se faenará en el Matadero Público, habiéndose trabajado hoy desde las 7 hasta las 15 horas, sacrificando haciendas para el consumo de dos días.

El lunes no se efectuará el riego y barrido de calles ni la recolección de basuras.

[illegible] realizará sus servicios como en día domingo, no funcionarán las oficinas administrativas y de giros, y la de certificados sólo hasta las 12 horas. Se hará un solo reparto de correspondencia por la mañana.

Los actos del Partido Socialista

Mañana por la noche realizará un acto el Partido Socialista en el Cine Astral, donde se pasarán películas y luego hará uso de la palabra el concejal socialista de la comuna de La Plata, señor Guillermo Korn, quien llegará mañana a las 17.15 horas, por vía F. C. Central Argentino, donde será recibido por un núcleo de correligionarios.

El día 1o. por la mañana, se realizarán diversos actos públicos en Barranquitas, Santo Tomé y Laguna Paiva, donde harán uso de la palabra varios oradores del partido.

Por la tarde del 1o., en la plaza España, a las 16.30 horas, se organizará un mitin, ocupando la tribuna algunos oradores.

La manifestación que debía partir de las calles Güemes y Domingo Silva para llegar a la plaza España queda suspendida por prohibición de las autoridades policiales, fundada en la vigencia del estado de sitio.

El aniversario de la Carta Magna

Los actos conmemorativos de la jura de la Constitución de 1853, organizados por la comisión especial, se iniciarán mañana a las 21.30 horas con una velada patriótica que se realizará en el Teatro Municipal, constituyendo el principal número del programa, la conferencia que pronunciará el doctor Modesto Alvarez Comas.

La comisión organizadora ha dispuesto que uno de sus miembros atienda personalmente mañana de 9 a 12, la taquilla del Teatro Municipal, para recibir los pedidos de localidades para la función que se llevará a cabo por la noche.

A fin de asistir a los festejos conmemorativos, el gobierno nacional ha designado al ministro de I. P. y Justicia, doctor Manuel María de Iriondo, al doctor Tomás C. Cullen y al doctor Modesto Alvarez Comas.

El gobierno de Entre Ríos estará representado por el ministro de gobierno ingeniero Alfredo Giandana y el fiscal de Estado doctor Eduardo Salgado.

El Consejo Nacional de Educación ha confiado su representación [illegible] tado en ésta, señor T. Gutiérrez.

La arquidiócesis metropolitana estará representada por el obispo auxiliar monseñor Fortunato Devoto.

Llegada de representantes

Mañana a primera hora por F. C. C. A. llegarán Monseñor Devoto, el doctor Cullen, el doctor de Iriondo y el doctor Alvarez Comas, quienes serán esperados en la estación por miembros de la comisión de festejos.

La ceremonia de hoy en la Escuela Industrial

En el Salón Mayor de la Escuela Industrial de la Nación llevóse a cabo hoy a las 10.30 horas, ante el alumnado, autoridades y profesores de la misma, un acto en conmemoración al 80 aniversario de la sanción de nuestra Constitución nacional.

Abrió el acto el señor Director Ig. A. J. Nigro, manifestando que le era grato tener esta oportunidad y que, deseando que la escuela se adhiriera ampliamente al feliz acontecimiento, había resuelto que, tanto un alumno como un profesor de la casa, disertaran sobre asuntos relacionados con la génesis y sanciones de la Constitución de 1853.

Seguidamente el alumno de sexto año, Pedro Abatte, leyó un breve, meditado y sencillo discurso poniendo de relieve las bondades sociales y políticas de nuestra carta magna.

A continuación, el doctor Nicanor Molinas en forma galana y con erudición, disertó brillantemente sobre la Constitución de 1853.

Hizo al respecto un concienzudo y preciso estudio de carácter histórico-filosófico sobre las directrices que conformaron nuestra carta magna como así una feliz semblanza de Alberdi, que gustó por la precisión y finura de sus líneas, matizando la bella pieza oratoria con giros e imágenes que dieron elegancia a la disertación, manteniendo constantemente la atención del auditorio, quien supo al final ovacionarlo vivamente.

Adhesión del Jockey Club de Buenos Aires

Resolvió adherirse a los festejos patrióticos del lunes próximo, el Jockey Club de Buenos Aires, enviando en su representación al doctor Urbano de Iriondo y contribuyendo con la suma de pesos 2.000 al pago de los gastos del ho-

UNA CONFUSION DE TUMBAS

No descansan en Santa Fe los restos del Dr. Juan Francisco Seguí

El día 26 del corriente, la Intendencia Municipal decretó que el 1o. de Mayo se depositase una corona de flores sobre la tumba del diputado Constituyente por Santa Fe, en el año 1853, Don J. Francisco Seguí. Ocurre que, según se verá, la Intendencia ha sido mal informada, pues los restos del Dr. Seguí no corresponden a los de otra persona del mismo apellido que reposan en el Colegio de la Inmaculada. Se impone una rectificación al respecto, puesto que no son pocas las personas que que acuden a visitar la tumba de la Inmaculada creyendo que se trata de la del Convencional. Al Sr. Intendente se le ha advertido del error, como se puede ver por la nota que le fuera transmitida oportunamente, cuya transcripción solicitada hacemos:

"Santa Fe, abril 24 de 1933. — Al Señor Intendente de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán. Presente.

El Dr. Juan Francisco Seguí, diputado constituyente por Santa Fe en el año 1853, de acuerdo con un decreto aparecido hoy, debe ser homenajeado, colocándole una corona de flores naturales en su tumba.

Creo que el señor Intendente no ha sido bien informado. Los restos del Dr. Seguí, se encuentran en la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos), en el panteón de propiedad de sus hijas, las señoras: Juana Seguí de Granó y Cornelia Seguí de Villar. Cábeme Puedo agregar que están al lado de los restos de su esposa, la señora Cornelia Villar de Seguí.

Esperando del señor Intendente el salvar esta situación, me es grato saludarle con mi más alta consideración. — (Fdo.): José María Calderón Hernández".

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos los secretarios del Departamento Ejecutivo, no así el intendente municipal.

No se dieron a conocer decretos ni resoluciones de interés.

Noticias varias

La Inspección General dispuso que se aplique una multa a la firma Calixto Ríos, con domicilio en calle San Jerónimo esquina Tucumán, por haber colocado letrero de tela anunciando remate frente a la propiedad mencionada, sin haber abonado el impuesto correspondiente.

—Por hacer repartir volantes en la vía pública sin abonar previamente el impuesto correspondiente, se aplicó multa a la empresa Saint Hnos., establecida en calle San Martín.

—Dos multas se aplicaron al empresario del cine Empire, una por haber colocado letrero cruzando la calzada sin el correspondiente permiso, y otra por haber colocado asientos en los pasillos durante la función de la noche del 17 del mes en curso.

—Se faenaron en el Matadero Público, con destino al consumo de la población local, en el día: 114 reses de vacunos, 10 terneros 7 porcinos y 9 lanares.

ESTA NOCHE SE REUNIRA LA CONVENCION PROVINCIAL RADICAL

Puntos a discutirse

En el local de la Chinesca se realizará esta noche a las 21.30 horas, la anunciada reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical.

El orden del día comprende dos puntos: Consideración del momento político actual. Reformas a la Carta Orgánica.

Interés en los círculos políticos

La reunión del Comité Provincial ha suscitado amplia expectativa en los círculos políticos, pues los asuntos que fija la convocatoria son de gran importancia: se ha notado, en el radicalismo personalista, una división entre abstencionistas y electoralistas.

Dos núcleos importantes de opinión

Desde mucho tiempo atrás se discute, en el partido, la conveniencia de concurrir a las elecciones; un fuerte núcleo se ha mantenido fiel al principio de la abstención decretada por las autoridades nacionales del mismo, pero, de un tiempo a esta parte, ha ganado mucho terreno la fracción que sostiene la conveniencia de abandonar esa abstención, en la creencia de que ella no conduce a nada práctico y que el único camino que queda al partido es la concurrencia a las urnas.

Las reformas a la Carta Orgánica

Por segunda vez se tratará de introducir reformas en la carta orgánica del partido; el punto será discutido de acuerdo a las ideas establecidas en anteriores oportunidades; es intención de los convencionales, designar una comisión especial que estudie las reformas cuyas conveniencias se destaquen y formular un anteproyecto para ser después considerado por la convención.

Indultos dispuestos por el Gobierno de la Nación

En el ministerio de Gobierno, se ha recibido un despacho del ministerio del Interior, comunicando el indulto de algunos penados alojados en la Cárcel de Rosario. El despacho dice así:

"El Sr. Presidente de la República, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 23 de la Constitución Nacional, ha dispuesto la libertad de las siguientes personas que cumplían sus condenas en la cárcel de Rosario: Alejandro Antonio Nieto, Carlos Fasciano, Juan Felipe Pirovano, Serafín Roque Cambiaso, Manuel Garek, Joaquín García Bustos, Juan José Antúnez. Ruego a Vd. como agente natural del gobierno federal dar las órdenes del caso para que esa disposición pueda ser cumplida. Saluda a V. E. con la mayor consideración, firmado: Leopoldo Melo, ministro del Interior".

El P. E., ha girado las órdenes respectivas a la dirección del establecimiento penal de Rosario, para el cumplimiento del decreto antecitado.

CONSEJO DE HIGIENE

LA ELECCION DEL CONSEJO MEDICO

El martes 2 de mayo finalizará la recepción de los votos de los médicos, odontólogos y farmacéuticos para la elección de los miembros del Consejo Médico; el escrutinio se realizará el día 3.

LA VENTA DE MEDICAMENTOS

El Consejo de Higiene ha enviado una nota al comisionado de Pilar, departamento Las Colonias, por la cual se le hace saber que los negocios de almacén no pueden expender medicamentos, pues la venta





El té de mañana.—

Lucidas proporciones promete revestir el té que se llevará a cabo mañana por la tarde en los salones del Club del Orden.

A las 16 y 30 horas se dará cita nuestra sociedad para participar de la fiesta que ofrecen las damas y niñas que forman la comisión directiva del Taller de Santa Teresita del Niño Jesús, a beneficio de la misma institución.

A fin de ayudar a la comisión a atender a la concurrencia se ha designado una sub-comisión formada por las señoritas Sabina Alarcón López, Teresita Costa Barrios, Lily Puig Losa, Susana Codoni Galán, Piluchu Escobar y Mimí Aldao Losa.

Las nuevas adhesiones son las siguientes:

Señoras: Mercedes Cullen de Aldao, Elina Crisol de Cullen, Emma de Iriondo de Furno, Carmen Sandaza Iturraspe de Olazábal, Lucía Echegaray de Iriondo, Margarita Martínez Gálvez de Tecera, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato y Esteme Fonso de Pintos.

Señoritas: Pola de Olazábal Sandaza, Beatriz y María Esther Leiva Rosas, Emmita Furno Iriondo, Baby Tecera Martínez, Georgina Echagüe Urcia, Carmen Argüelles Iriondo, Laura de Iriondo Echegaray, Sarah María de la Torre Maciel, Ada Martínez Yándodo, María del Carmen Gómez Cullen, Blanca Busaniche Virasoro, Fanny Christensen Romero, Chela, Beatriz y Ketty Pintos Fonso.

Señores: Conrado Molinas Poria, Otto Gechwind, Bernardo Kaminsky, Roberto Prieto, Alberto Pagani, Ing. Dante Ardigó, Daniel Arce, Dr. Alberto Puccio, Héctor Thedy, Manuel Pérez Colmán, Edgardo Lagos, José Pérus Zavalla, Jorge Gangussu, Manuel Ledesma Posse, Herbert Normann, Raúl Samatán, Ignacio Crespo, Pastor Rosas, Oscar Crespo, Julio Rosenbrock, Bernardo Peyret Martínez, Raúl Samatán, Miguel Mántaras, Dr. José Manuel Francioni, Roberto Roi Correa, Joaquín Alonso, Mario Müller Dr. Néstor Farías, José M. Ambrosio, Oscar Iturraspe.

Las tarjetas al precio de $ 3 se pueden solicitar en los siguientes domicilios: Adela Leloir Unzué de Rodríguez Larreta, San Jerónimo 2050, U. T. 6462; Beatriz Aldao de Bonaparte, San Jerónimo 1743, U. T. 3185; Ana Matilde Barrios, Buenos Aires 2822, U. T. 2083; Tita Tomás Ambrosio, Suipacha 2824, U. T. 4725; Club del Orden, San Martín 1994, U. T. 7197; Ketty Pintos, San Martín 1715; Ruth Celio Alberdo, Buenos Aires 2778; Edita Costa, Buenos Aires 2931; Lily Puig, 9 de Julio 1843; Pola Olazábal, Rosario 2321; María Teresa Martínez, San Martín 1921.

Aniversario matrimonial.—

Mañana celebrarán una nueva fecha de su casamiento los esposos D. Gumersindo Samper y Sra. Marina González, causa por la que llegarán hasta ellos las felicitaciones de sus amistades.

Cumpleaños.—

Mañana agrega un año más a su existencia la señorita Julieta Olcese Cravin, niña muy vinculada en esta sociedad en donde cuenta con muchas simpatías, las que se pondrán de manifiesto en tal oportunidad.

—Con motivo de su cumpleaños ha sido muy cumplimentada por sus amistades la señora Rosario Vergara Oroño de Villate.

Participación.—

En numerosos hogares de esta sociedad circula la siguiente participación de enlace:

"Mario C. Bruno, participa a Vd. su casamiento con la señorita María Christina Villatte Recedo, que se efectuará en la ciudad de Buenos Aires el día 5 de mayo. Santa Fe, abril de 1933".

En el Gimnasia y Esgrima.—

A fin de dejar terminada cuanto antes la pista de patinaje del Club de Gimnasia y Esgrima, se activan actualmente los trabajos en la conocida entidad de calle 4 de Enero y Juan de Garay.

Una vez librada a los asociados dicha dependencia, volverán a repetirse las reuniones [illegible] a que nos ha tenido acostumbrados la pasada temporada.

Cambio de domicilio.—

A la calle San Martín 2415 ha trasladado su nuevo domicilio la señora Angela Montaño de Dana y Flia., el que ofrecen a sus amistades de esta capital.

Colecta Pro Asilo La Magdalena.—

Del 5 al 15 del entrante mes de mayo, tendrá lugar en esta capital una colecta a beneficio del Asilo La Magdalena, que sostienen las HH. Esclavas.

Con la humildad propia de su carácter cristiano, el Asilo La Magdalena cumple una función de humanidad digna de todo encomio guardando en su seno a buen número de niñas desamparadas que en él reciben instrucción y medios de subsistencia.

La colecta de referencia va dirigida a todas las personas de buena voluntad de Santa Fe, solicitándose tan sólo la pequeña ayuda de cada uno, que irá a engrosar los escasos caudales de la caja del Asilo.

Como en otras oportunidades, numerosas señoritas tendrán a su cargo esta iniciativa.

El homenaje al R. P. Fray Pujol

En el templo de N. P. San Francisco, el martes venidero, 2 de mayo, tendrá lugar el gran homenaje que se tributa a la memoria del fallecido Guardián de dicho convento R. P. Fray José Antonio Pujol, sacerdote muy estimado en vida en nuestra capital, donde su figura cariñosa era sumamente popular.



Comenzará el acto con un solemne funeral a las 9 horas. La orquesta que amenizará el culto, estará dirigida por el señor Benvenuto Maraguo; se cantará la misa del Prof. Bianchi y antes y después de el funeral se ejecutarán marchas del Prof. Luis Rotazzo. En el acto de la bendición de la placa que se piensa colocar se interpretará la plegaria de Gounod.

La placa recordatoria del R. P. Pujol, será colocada en el frente del Colegio de San Francisco, habiéndose indicado para pronunciar el discurso alusivo al Pbro. José Maxwell; hablará también un alumno del mencionado establecimiento y otro joven de la Inmaculada Concepción pronunciará un discurso sobre la Caridad.

El homenaje de referencia será presidido por el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Manuel M. de Iriondo y por los II. y Rvmos Obispos Monseñores Nicolás Fasolino y Rafael Canals Gherdi.

Telegráficamente, el Dr. de Iriondo ha hecho saber al organizador del acto, D. Alfredo Bello, su simpatía por el homenaje y al mismo tiempo el envío de útiles y otros objetos por él donados para ser distribuídos entre los alumnos del viejo colegio de San Francisco.

Bautismo.—

En la iglesia Matriz fué bautizada esta tarde una niñita de los esposos D. Tomás Furno y Da. Valentina Zabalza de Furno.

Fueron padrinos en esta ceremonia la señorita Mercedes Alvarez Comas y el Dr. Modesto Alvarez Comas.

Con este motivo se reunieron en casa de los esposos Zabalza Furno un grupo de personas de la familia.

Paseo campestre.—

En el establecimiento campero que poseen los esposos D. Carlos Bernasconi y Sra. María Luisa Ferrari, tuvo lugar hoy una reunión de la que participó un grupo de sus amistades de esta capital.

Disfrutaron del paseo que alcanzó a revestir atrayentes aspectos las siguientes personas, además de los dueños de casa:

Señoras: Juana Ferrari de Bernasconi y Lidia Boutonnet de Cassanello. Señoritas: Nélida y Olga Bernasconi, Pololá Cassanello, Dora Vicario Correa y Julia Leguizamón. Señores: Carlos Bernasconi, Angel B. Cassanello, Raúl Bernasconi, Julio Mayoraz, Miguel Cánepa, Dr. Segundo Lanteri y otros más.

Dos Apóstoles de la Virgen de Guadalupe

(Capítulo del libro en preparación, "Ntra. Sra. de Guadalupe en Santa Fe", del Pbro. Alfonso Durán.)

Lámpara de piedad encendida por la misma Reyna de los Cielos, bajo su preciosísima advocación de Guadalupe, y alimentada por el amor de los santafesinos, la humilde ermita irradiaba día tras día nuevos destellos traducidos en milagros y favores que por intervención de la Celeste Madre se conseguían.

Además, era como una sedante consolación espiritual postrarse en oración ante ella; y vivir por tanto a su alrededor, trascendía un atractivo que alegraba las horas de trabajo, y dulcificaba los días de pena.

No es de extrañar así, que, muchas familias de colonos fervorosamente creyentes se radicaron más o menos próximas a las palmeras, de las cuales una mece sus ramas; palmeras que anunciaban a María, o la sonrisa de Dios. Y de esta suerte, cuando las señoras Benita y María Antonia Godoy pidieron a la autoridad eclesiástica, nombrara capellán, para que, cuando menos los días festivos hubiera culto, accedió gustosa la superioridad, tanto más, cuanto los vecinos habían solicitado con insistencia se les designara un sacerdote a quien recurrir para la administración de los auxilios espirituales a los enfermos.

En 1868 fué nombrado capellán un hombre de sólida virtud, de pasmosa actividad, de elocuente decir; el presbítero don José Luis Doldán.

Apuntaba entonces los treinta y tres años, y murió esparramando juventud el año 1871, siendo diputado electo.

¡Cuánto no hubiera dado este hombre a la Religión y a la Patria de no haber muerto en el propileo de los treinta y ocho años!

Y en esos años en que tenía a su cargo la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, fué cuando este recio espíritu sacerdotal hallábase más inmiscuido en la construcción del templo de Nuestra Señora del Carmen, cuya piedra fundamental colocara el 24 de junio de 1868 con memorable fiesta de la cual fueron padrinos el gobernador don Nicasio Oroño y su esposa doña Joaquina Cullen.

¡Qué celo por la salud espiritual de sus feligreses; qué abnegación; qué amor a María Santísima de Guadalupe!

Allí iba, a la capilla de Guadalupe, cubierto de poncho, calado el chambergo de misionero, galopando en su malacara, y después de celebrar el santo sacrificio y dirigir elocuente plática a los fieles, se lanzaba a visitar las viviendas deteniéndose en las más pobres, o, en las que existían enfermos o ancianos.

¡Cómo lo querían y admiraban los vecinos guadalupanos!

¡Cuántas veces después de sus apostólicos recorridos postrábase ante la imagen de María, y como si para él ya no existiese mundo, pasaba largo tiempo contando a la Madre celestial sus penas, y pidiéndole fuerzas para no desmayar en las dolorosas jornadas! Alzaba sus ojos de vez en cuando y suspiraba; sólo escuchábanle María, y el silencio del santuario.

Murió de cáncer. Era tal su fe en Nuestra Madre de Guadalupe, que en los momentos de mayor gravedad, aconteció el siguiente episodio que copiamos textualmente del libro titulado "El Pbro. Don José Luis Doldán", escrito por el Dr. Ramón J. Lassaga. "La operación (del cáncer), se había hecho al parecer con toda felicidad; pero sin duda el corte de una arteriola le produjo una fluxión de sangre, que bien pronto inspiró serios cuidados a los médicos Fué aplicada a la herida el remedio que la farmacopea indicaba para tales casos, pero la sangre manaba continuamente, y fué necesario cauterizar con un hierro candente inútilmente también; se hizo derretir azúcar y se le aplicó el líquido hirviendo, siguiendo el derrame de sangre sin dar señales de estancamiento.

Al fin, el Pbro. Doldán cansado de tantas pruebas hace señas a los facultativos que le rodean que se separen de él, y erguido y decidido corre y descuelga de la pared una imagen que tenía en cuadro; era la de Nuestra Señora de Guadalupe, de su devoción, y con tranquilidad la besó y posó su lengua sobre el cristal que la cubría; la sangre no salió más."

"El cuadro se conservó por mucho tiempo en casa de don Clemente Bañado y podrán verse las manchas de la sangre."

Yo que era un niño entonces, junto con hombres y mujeres que presenciaban el suceso, somos testigos de tal hecho."

El 26 de octubre de 1871, es decir a los treinta y ocho años de edad, cerraba para siempre los ojos este varón ejemplar, vigoroso capitán de la Religión de Cristo.

Sin miedo a error puede afirmarse, que, después del fundador no había existido hasta entonces un apóstol guadalupano superior al Pbro. José Luis Doldán.

Ya que la Santísima Virgen no concedió la vida de su apóstol (el mismo Jesús murió de treinta y tres años), quiso sustituirlo con otro de preclara estampa espiritual, con uno de esos hombres que constituyen un período substancial en la historia de los pueblos. Nos referimos al Pbro. don Severo Echagüe, canónigo honorario de la Catedral de Paraná, santafesino como el anterior, y a él unido por una amistad tan pura como invariable según el mismo Pbro. Echagüe atestigua en la oración fúnebre pronunciada ante el cadáver de su amigo.

El Pbro. Echagüe fué una reverberante constelación de luces para el Santuario de Guadalupe.

"Se había impuesto un deber y una obligación, y esta obligación y este deber era la consagración de toda su persona a enaltecer y extender el culto de la Virgen de Guadalupe." (Artículo del Dr. Clementino S. Paredes, "Nueva Epoca", 7 de Mayo de 1927.)

Orador, cuya palabra triunfaba sencillamente, corazón de verdad robustísimo, todo el austeridad, elevación de espíritu y caridad cristiana, nutríbase en él, sin embargo, y como a pesar suyo una emanación de majestad [illegible] del interior, cual si no pudiera desprenderse ni con fuerza propia de modestia de lo que en él era ingénito: el atávico porte de familia.

Y su amor por María de Guadalupe era tan inmenso como tierno y comunicativo.

Acicateado por ese amor, más de cuatro años se le vió sobre su tilbury cruzar la soledad que mediaba hasta Guadalupe, y allí entregarse al sagrado ministerio con la incandescencia de un santo, y visitar los hogares llevando consuelos, y pasar angustiosas noches junto a los enfermos, y preparar grupos de niños para la primera comunión, y difundir la comunión a nuestra Celeste Reyna.

¡Qué fe en ella; qué confianza; qué inexhaustible fecundidad de acción! A tanto llegó su dedicación a la Virgen de Guadalupe, que, con el fin de que las fiestas resultaran más lucidas, y aprovechando los fuertes conocimientos musicales que poseía, se entregó a la tarea de crear en Guadalupe una banda de música, de la cual formaron parte los tres hermanos Beckman, José y Francisco Kock, Juan y Guillermo Bock, Enrique y Santiago Bar, Ignacio Medrano, Augusto Keller, Teodoro y Telmo Courtois, Ladislao Monje, Augusto Udka, Cristián, Juan y José Yunges, Emilio Hegma, Luis Berras y algunos otros cuyos nombres no podríamos asegurar.



En los días de mi juventud conocí mucho a don José Kock, y perdura en mí como un recuerdo apacible la emoción con que esa alma piadosísima recordaba el entusiasmo de don Severo Echagüe por la Virgen de Guadalupe.

Don José Kock era un alemán de cuerpo gigantesco y corazón de niño y siempre ponía punto final a sus recordaciones sobre la devoción a la Virgen de Guadalupe y sobre el Pbro. Echagüe: "qué lindo era aquello, qué lindo era aquello".

Y era indudablemente encantador el gozo de aquel santo sacerdote en preparar las festividades de Nuestra Madre.

Con qué incansable ideación dedicábase con un grupo de vecinos a erigir y enguirnaldar arcos de triunfo, a embanderar hasta los árboles, a ensayar cantos marianos y las correspondientes armonizaciones en su banda de música.

En la publicación periodística ya citado en este capítulo, se lee lo que enseguida transcribimos.

"Un mes antes, por lo menos, de la fiesta de la Virgen, salía a pedir a varias personas de su relación la limosna para costear la misa y el sermón. El que más contribuía para el esplendor de los cultos era don Tiburcio Reyes; un buen santafesino de esos formados a la antigua, muy honorable y creyente sincero. Este señor una semana antes de la novena bajaba de su establecimiento de San Justo a esta ciudad y personalmente llevaba al Pbro. Echagüe una contribución en dinero."

Yo por mi cuenta también agrego, que conocí a este criollo caballeresco; que mientras vivió siempre continuó año tras año entregando su limosna, y que en cierta ocasión mientras la entregaba le sentí exclamar, humedecidos los ojos: "Cómo me acuerdo de don Severo".

Así trabajaba el Pbro. Echagüe por la Virgen de Guadalupe.

Alcanzábale muchas veces la noche con el cuerpo como deshecho por la fatiga; aledaña al santuario tenía una habitacioncita a quien él llamaba su rectoría, y tendiéndose en catre dormía con la tranquilidad de su límpida conciencia, hasta que los picaflores, que habían colgado sus nidos en las pajas del techo despertábanlo con sus zumbidos ya en las primeras exhalaciones de amanecida.

Como todo hombre poseído de una gran idea a la cual consagra su ser entero, fué también un gran propulsor de muchedumbres que se condensaban en sorprendentes peregrinaciones. Pero de las peregrinaciones de su tiempo hablaremos en otro capítulo.

Murió el Pbro. Severo Echagüe el año 1893 a los setenta y dos años de edad.

La ciudad se estremeció de pena.

El santuario se vistió de luto.

Las campanas al doblar, tañeron más tristes que nunca.

ALFONSO DURAN.

† Rvdo. Padre JOSE A. PUJOL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Marzo de 1933

La Comisión de Homenaje invita a las personas piadosas al funeral que en sufragio del alma del extinto se oficiará en el templo de San Francisco el día martes 2 de Mayo a las 9 horas.

No. 25455 v. 30/4/33.

Casamientos de hoy.—

Esta noche a las 21 horas, será bendecida en la iglesia Matriz, la boda de la señorita Dora García Sarubbi con el señor Francisco Ruglio.

Serán padrinos en esta ceremonia la señora Beatriz Toretta de Sarubbi y el señor Héctor Sarubbi.

El casamiento civil se efectuó ayer.

Después de este acto se reunirán en casa de la novia un grupo de íntimos de los contrayentes.

—En la mayor intimidad fué bendecida hoy la boda de la señorita Dina María Beney con el Dr. Julio D. Ramírez.

Fueron padrinos la señora Dolores D. de Ramírez y el señor Manuel Beney.

En casa de la familia de la novia se ofreció luego una recepción a un grupo de sus amistades.

—Hoy fué consagrado el enlace de la señorita Elena Anche con el señor Antonio Forte, ambos con vinculaciones en nuestro medio lo que dió lugar a que fueran muy felicitados.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de la Capital Federal, fué bendecida hoy la boda de la señorita Francisca Masciotra con el señor Raúl Rumbado, lo que dió margen a una destacada nota social.

—En la Basílica de San Francisco de Mendoza, fué consagrado el enlace de la señora Alicia Chavarría con el señor Juan B. Bunge, pareja perteneciente a esa sociedad y que cuenta con vinculaciones en la nuestra, motivo por el cual se ha visto muy felicitada.

Colecta.—

Con el éxito que se esperaba, tocó a su término la colecta que se organizara días pasados a favor del templo San José, a cargo de numerosas señoras y señoritas de la Comisión pro iglesia.

El detalle de la empresa va a continuación:

Listas Nro. 1 y 2, a cargo de las señoritas María Delia Crouzeilles y Blanca Mayol, importe: $ 102.75.

Número 3, a cargo de las señoritas Victoria Alvarez y Ketty Rossi, importe: $ 75.25.

Número 4, a cargo de las señoritas Ernestina Bellocq y Lidia Rovere Campillanet, importe: [illegible].

Número 5, a cargo de las señoritas María E. Rivera y María Angélica Lanteri, importe: 28.10.

Número 6, a cargo de las señoritas Elvira Imbert y Elsida Sabaté, importe: 39.60.

Número 7 y 8, a cargo de las señoras Flora C. de Betempe y Eva S. de Ebrecht, importe: 118.80.

Número 9, a cargo de la señorita Aída Cioffo, importe: 6.95.

Número 10, a cargo de las señoritas Susana Maciel y Tita Tomás Ambrosio, importe: $ 14.

Nro. 11 y 13, a cargo de las señoritas Antonia Fogli y Elvira Alvarez, importe: $ 38.50.

Nro. 12, a cargo de las señoritas Laura Bonetto y Elvira Suárez, importe: $ 39.90.

Nro. 14, a cargo de la señorita Yolanda Russo, importe: $ 2.20.

—Nro. 15, a cargo de las señoritas Dora Bullo Mayoraz y Angela Vicario, importe: $ 67.60.

Nro. 16, a cargo de las señoritas Noemí Cassana Sassetti y Ma. del Huerto Ramos Regol, importe: $ 44.30.

Nro. 17, a cargo de las señoritas Alba Bessone y Esther Hosch, importe: $ 15.50.

Nro. 18, a cargo de las señoritas Angélica Ballesta y Amanda Ghiberti, importe: $ 30.00.

Nro. 19, a cargo de las señoritas A. y E. Ronzoni, importe: 18.20.

Nro. 21, a cargo de las señoritas María Simonetti y Olga Caratelli, importe: $ 6.45.

Nro. 22, a cargo de las señoritas Lola Sabaté y Bellkis Urrea Lassaga, importe: $ 18.50.

Nro. 23, a cargo de las señoritas María e Ida de Bernacchi, importe: $ 35.95.

Nro. 24, a cargo de las señoras Ma. V. de Ortiz y Adela Z. de Ortiz, importe: $ 104.40.

Nro. 25, a cargo de las señoritas Loli Marzocchi y Lolita Andino, importe: $ 84.30.

Nro. 27, a cargo de la señora Francisca de Profumieri, importe: $ 27.65.

Nro. 28, a cargo de la señora Blanca A. de Carbajal, importe: $ 15.00.

Beneficio.—

En estos días, el estudio cinematográfico Cristiani de la Capital Federal, llevará a cabo los trabajos tendientes a la filmación de una película sobre la Provincia de Santa Fe que abarcará los aspectos, social, comercial e industrial de la misma.

Con este motivo han comenzado ya a recopilarse los datos necesarios para llevar a cabo cuanto antes esta obra.

Una vez terminada, el estreno de dicha cinta se llevaría a cabo en el teatro Municipal, asistiendo, especialmente invitadas, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, además de gran número de conocidas familias.

Del beneficio líquido de tal representación, que se descuenta exitosa, se dedicará un buen porcentaje para las HH. Franciscanas enfermeras de la Caridad.

H. H. Franciscanas Enfermeras de la Caridad.—

La C. D. de la Sociedad Protectora de la institución del título, pide encarecidamente que las niñas colectoras que aún no han retirado su lista del domicilio de la Secretaria Da. Sara Maciel de de la Torre, lo hagan cuanto antes.

Enfermos.—

—Del Hospital de Caridad, ha sido trasladada a su domicilio donde se asiste la señora Julia Cravin de Olcese, por cuya salud se interesan sus numerosas relaciones.

—Mejora la señorita Nélida Costa Rodríguez.

—Enferma la niña Perlita Pizzorno Más.

—Continúa mejor el señor José Pinasco Zavalla.

—Guarda cama la señora Paula Garay de Lassaga.

—Mejorada la señorita María Cervera.

—Se encuentra mejor la señorita Mimí Lassaga Crespo.

—Se restablece la señora Valentina Zabalza de Furno.

—Mejorado el señor Raúl Echagüe Cullen.

—Restablecido el doctor Severo A. Gómez.

—Mejorada la señora Blanca Ballat de Irigoyen.

Viajeros.—

—De Monte Vera, el Dr. Estanislao M. López.

—De Paraná el señor Esteban Leiva.

—De San José, el señor Luciano Leiva.

—Para Rosario el señor Juan Carlos Benito.

—De Alta Gracia, la señora Juana Candioti de Barraco, su señorita hija Alicia, la señorita Adela Candioti Perret y la niña Nené Losada Barraco.

—De Rigby, el Dr. Césareo Garibay, su señora Zulema Barraco Candioti, su hijita Zulema, la señora Nydia Barraco Candioti de Alemán y su hijita Teresita.

Para Buenos Aires, la Sra. María Eugenia G. de Romanelli.

—De Zárate el señor Juan Antonio Gassó, su señorita hermana María y la señorita María Inés Elsner.

—De Córdoba la señorita Rosita Angeloni.

—Regresa esta noche a la Capital Federal el ingeniero don José Urbano Aguirre.

Noticias del Obispado.—

En su última reunión el Consejo Diocesano de la A. C. A. ha resuelto efectuar conferencias sobre diversos puntos de interés.

La primera de éstas tendrá lugar el miércoles próximo y estará a cargo del señor Gustavo L. Doldán.

—Atento a las disposiciones que rigen las congregaciones y asociaciones de carácter religioso, se ha de saber por secretaría que la institución llamada Taller de Santa Teresita que organiza actualmente una reunión, [illegible] no depende de la Diócesis.

Baile en el Círculo Italiano.—

Celebrando el 123 aniversario de la Independencia Argentina, el Círculo Italiano ofrecerá el 24 de mayo próximo a las 22 horas un baile en honor de las familias de sus socios.

Con este motivo se descuentan las lucidas proyecciones de la reunión.

Alfajores en Buenos Aires.—

La gran aceptación que han tenido en la capital federal los excelentes alfajores elaborados en las Delicias, obligó a la casa a establecer varias sucursales en la metrópoli, para su venta.

La popularidad del tan sabroso artículo va en aumento, pues según se informa en la Avenida

En el transcurso de la riña fué herido de puntazos

Informaciones llegadas de Coronda, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en Maciel, del cual fueron actores Teodoro Muzzio y Bernardo Caballero, vecinos de la localidad. Agrega la comunicación que por cuestiones del momento, Muzzio y Caballero tuvieron una violenta discusión a la que dieron fin yéndose a las manos. En el transcurso de la riña Caballero desenvainó un cuchillo con el que logró inferir dos puntazos a su contendiente que se halla herido de cuidado. La policía detuvo al heridor e inició sumario.

Cayó del carro que guiaba y resultó con heridas en la boca

Oscar Lecuna, argentino, de 15 años de edad, esta mañana, poco antes de las 8 horas, resultó víctima de un accidente guiando un vehículo, en jurisdicción de Barranquitas donde se domicilia. Informa la policía del distrito que Lecuna iba guiando un carro de dos ruedas al que circulaba por calle Quintana al este. Ha promediando dicha arteria, a la altura de Freyre y San Lorenzo, cuando el vehículo pisó un bache y a consecuencias del barquinazo cayó Lecuna. Al dar contra el pavimento, el menor se causó heridas en la boca, las que revisten algún cuidado. La policía de Barranquitas tiene a su cargo el procedimiento.

Cuatro heridos, dos graves, resultaron de un espectacular accidente

Un gravísimo accidente de tráfico sucedió anoche, poco antes de las 22 horas, a raíz del cual resultaron cuatro heridos, dos de ellos de mucha gravedad, por lo que fueron hospitalizados.

Informa la policía de Las Flores que a la hora citada, por el camino asfaltado en dirección al sur, corría el camión chapa 23 de Vera, piloteado por Jerónimo Sez, argentino, de 23 años, domiciliado en dicho departamento, quien llevaba como acompañantes a Manuel Farías, de 25 años, vecino de Vera; Germán Mendoza, de 25 años, domiciliado en Romang y Alejandro de la Cruz Cañete, de 20 años, con domicilio en esta ciudad, calle Vera 2387. El vehículo corría a bastante velocidad, al parecer guiado por una persona que no conocía bien el camino, pues al llegar a la curva existente frente al almacén de Rosa Hnos., desvió. Cuando el piloto advirtió el error hizo una frenada brusca lo que motivó el vuelco del auto-camión. Algunas personas que presenciaron el percance corrieron en ayuda de los accidentados, sacando de bajo el camión, que los había cubierto, a sus ocupantes. Sin demora los accidentados fueron conducidos a la Asistencia Pública donde comprobaron que Sez presentaba heridas en la pierna derecha, lesiones internas y contusiones en el cuero cabelludo; Farías, presentaba una herida en el brazo izquierdo; Mendoza una lesión en la nariz y contusiones en los brazos, y Cañete, heridas en las piernas, de carácter grave, golpes internos y una herida desgarrante en la cabeza.

En mérito a su estado Sez y Cañete fueron trasladados al Hospital de Caridad, donde quedaron en asistencia. La policía de Las Flores, que tiene a su cargo el procedimiento, instruye sumario.

Empleados de investigaciones realizaron cuatro detenciones

El inspector de Investigaciones señor Ventura Farías, acompañado por los empleados Palacios y Nogueras, detuvieron en horas de anoche a Víctor Orrico, Ignacio Gigena, Lucio Belotti y Edmundo Giozzuti, detenciones que solicitaba la policía de Laguna Paiva. Los detenidos están acusados, los dos primeros, como autores de hurto en un comercio de Campo Andino, y los últimos nombrados, como cómplices. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez en turno Dr. Palamedi.

Cuando iba a atravesar la calzado lo embistió un automóvil

Bernardo Riolo, argentino, de 1[illegible] años de edad, domiciliado en Santiago del Estero 2466, fué víctima anoche en las primeras horas, de un accidente de tráfico cuando trataba de atravesar la calzada en Rivadavia y Santiago del Estero. Según la seccional tercera fué embestido por el automóvil chapa 64 de Monte Vera, que piloteaba Bartolomé Santori, domiciliado en dicha localidad. Riolo resultó con heridas en las piernas y costado derecho del cuerpo. La policía trata de deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

TURNO DE LA 2a. CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial para el mes de mayo próximo estará constituida en la forma siguiente:

Vocales: los doctores Humberto Gambino, Alberto Puccio e Ignacio Leiva. Secretaría J. Sosa Rodríguez.

Fiscal de Cámara: Dr. J. Bernardo Risso.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - 3a. NOMINACION

Juez: Dr. Francisco Ferrer. Secretarios: Marcelo Ferreira y J. Carlos Passeggi.

Fiscal: Dr. Ignacio Viñas Balugera.

Defensor general: Dr. Francisco Suter.

RECURSO DE APELACION

En el recurso de apelación deducido por Juan Girad en el juicio que sobre ejecución de hipoteca le sigue Beltrame Hnos., la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez declaró mal denegado el recurso y manda traer los autos previo emplazamiento de las partes. La Cámara establece que el juez ac-quo no ha hecho lugar a este recurso contra la providencia que fija término para la desocupación del inmueble subastado, y que en caso sub-judice no se encuentra expresamente contemplado en el título XV libro 2 del Código P. Civiles, por lo que el Tribunal debe arbitrar la solución que más armonice con el espíritu que domina este cuerpo de leyes y con los principios que rigen en materia de procedimientos (artículo 1296 del código citado). Que la incidencia resuelta por el ac-quo y de la que se recurre causaría gravámenes irreparables si fuera declarada inapelable. De allí que, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 1209 y demás concordantes del C. P. Civiles el recurso de apelación es procedente.

DICTAMEN DEL FISCAL DE CAMARA

El fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso ha dictaminado en el proceso que se sigue contra Pe[illegible] por el delito de homicidio en la persona Lorenzo Aranda, solicitando que se confirme el pronunciamiento que lo condena a la pena de 10 años de prisión y costas [illegible]. El fiscal de Cámara establece que está plenamente comprobado el delito, dado que en el lugar del hecho había testigos. Afirma el fiscal que no se constata que la víctima fuera mucho más fuerte que el victimario, ni se justifica la necesidad del medio empleado, todo lo que hace procedente la sentencia que se apela ya que han quedado llenados los extremos del artículo 9 del Código Penal y que el procesado ha cometido el delito de homicidio previsto en el artículo 79 del Código Penal.

AUDIENCIA REALIZADA

En el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Anadón, secretaría de la Peña se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Cro[illegible] y Cía., de Laguna, ramos generales. Se acepta el concordato siguiente: privilegiado pago íntegro, comunes 30 o|o en esta forma: 6 o|o a 1 año, 7 o|o a 2 años y 7 o|o a 3 años, sin garantía.

Activo . . . . . . $ [illegible]
Pasivo . . . . . " [illegible]
Al contador se le regulan $ 1.937.05.

HONORARIOS

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin ha dictado resolución en el juicio que sigue Augusto Enrique Mettan y otros contra José Mettan, ejecución de hipoteca, regulando los honorarios del doctor Joaquín Rodríguez en $ 1.200.

SUMARIA APROBADA

El mismo juez por la misma secretaría ha dado por terminada la sumaria información producida a solicitud de Santos Cipriano Lucietto para la constatación de su [illegible].

APROBACION DE OPERACION

El mismo juez y secretaría ha dado resolución en el juicio sucesorio de Pedro Minetti aprobando las operaciones de inventario y avalúo que ha practicado el doctor Manuel del Barco.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Béguelin ha declarado pobre a Felipe Arnoldo Domínguez al sólo efecto de ser eximido de los derechos arancelarios en la Facultad de Medicina de Rosario.

NOMBRAMIENTO

El mismo juzgado ha dictado resolución en las gestiones que ha iniciado Roque y José Arias, nombrando tutor de los nombrados menores al procurador Clito Borsini, vecino de Kilómetro 165 el que deberá comparecer a aceptar el cargo.

NUEVA CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el Juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Béguelin, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de esta plaza señor Elías Strasberg en el ramo de juguetería. Acompaña este balance:

Activo: Mercaderías generales, $ 4.230.76; muebles y útiles, $ 886; deudores varios, $ 2.379; en caja $ 18.90. Total activo: $ 7.529.56.

Pasivo: José Mirsochinick $ 23, Terzolo y Cía. 845.55, Theodor Gradmann 1.322.50, E. Weber 683.00, Guillermo Caminos 377.00, Marmolejo y Cía. 1.072.00, Pablo Von Fick 1.200.00, Festi y Rossi 40.00, Pécora y Cía. [illegible], Ludovico Cerutti 15.00, Carlos Frescher 150.00, Alfredo Gunther y Cía. 230.00, Stoker y Cía. 327.22, F. de Luca 303.85, Scharf y Velten 320.07, Flamagán y Cía. 320.00, Roger y Bale 87.35, Farmacia Saux 80.00, Máximo Moser 10.00, diario "El Litoral" 10.00, Terzolo y Cía. 448.95, Elsa F[illegible] 12.50, Alfredo Marini 439.15, D. Melvia 20, La Comercial 877.55, León Kasvalder 55.25, S. Masrángelo 25.00, Ricardo Cortés 7.00, Máximo Gudicio 11.50, Banco Provincial de Santa Fe 400.00, y Alejandro Straberg 875.00. Total pasivo: $ 10.910.23.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de la Sociedad Unión y Progreso de San Martín de las Escobas, se sorteó contador resultando Miguel Rostagno.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha concedido la autorización solicitada por la administradora de la sucesión de Miguel Giorgi para que venda en feria en remate y privado por un precio no menor de $ 12 cada uno, 40 novillos, 5 toros, 2 torunos, 40 vaquillonas, 58 vacas y 39 crías.

COBROS EJECUTIVOS

El mismo juez dictó resolución en el juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos (ejecución de prenda agraria) sigue Perfecto Paya contra Clemente M. Andrade. No habiendo opuesto excepción legítima el ejecutado, se ordena llevar adelante por el capital, intereses y costas. En $ 180 honorarios del doctor Tuella y $ 100 procurador de la Peña.

—En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Benjamín Torgnolo contra Ramón Molinas, no habiendo opuesto excepción se le condena al pago del importe que fijarán árbitros, con costas.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, declaró herederos de Pablo Vicente Amprino a su esposa Teresa Blanco y sus hijos José Eduardo, Mario, Adelina Margarita, Mercedes Anunciada, Elvira Apolonia, María Teresa y Herminia María Amprino.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto en el sucesorio de Juan Bautista Paulín y Catalina B. de Paulín aprobando las operaciones practicadas por el síndico doctor Simón Bayer.

PEDIDO EN UNA CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Angel E. Argenti, de esta plaza, cuya adjudicación de bienes se ha aceptado, y, de lo que informamos en la edición anterior, se ha presentado el señor Eduardo M. Ramos solicitando se le escriture el lote de terreno ubicado en calle San Juan entre Salta y Mendoza, que compró en la subasta de este juicio.

SENTENCIA REVOCADA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos seguía el doctor Antonio H. Cecchi contra Esteban Fournel, venido en apelación de la sentencia que hace lugar y dictada por el juez de Paz letrado de la 2a. sección, Revoca. En consecuencia rechaza la demanda, con costas. El juez establece que el actor carece de derecho para demandar el cobro de honorarios médicos porque ya han sido pagados al profesional que trató con el demandado, doctor Marini, y, porque la falta de requerimientos de los servicios del actor por parte del demandado denuncia la ausencia de toda vinculación con el mismo, y, por ende que carece de derecho para deducir la presente acción, no siendo aplicable al caso la jurisprudencia sentada en lo que a servicios médicos se refiere.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Enrique D. Rosa contra Juan J. Rodríguez Manso, cobro de pesos, el juez doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó fallo ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, por no haber opuesto excepción de ley.

SUMARIA

El mismo juez aprobó la sumaria información producida a solicitud de Pedro Carbonetto para su inscripción como martillero.

AUTO REGULATORIO

En el juicio que sigue la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe contra la Municipalidad el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ha regulado los honorarios del doctor Milessi en $ 2.500 y $ 1.200 los del procurador Santa Cruz.

AUDIENCIA VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores de David Petrucelli, de Jobson, en el Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Ferreira, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se acepta el concordato siguiente: 1o. Pago íntegro los créditos privilegiados; 2o. Pago del 25 o|o los comunes en cuotas del 5 o|o a los 9 meses de homologado. El saldo, 20 o|o en cuatro cuotas del 5 o|o, cada seis meses. Al contador se le regulan $ 2.207.60.

La situación fué estimada así:
Pasivo . . . . . . $ 90.577.62
Activo . . . . . . " 110.384.76

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi dictó auto de prisión contra Juan López, por homicidio y lesiones y ordena la libertad sin perjuicio de Ildefonso Moscardini, en la misma causa.

SOBRESEIMIENTO

El mismo juez ha dictado sobreseimiento en el sumario que se le sigue a Andrés Mario Alfano, por extorsión. Establece el juez que agotadas las diligencias de las investigaciones, éstas no permiten afirmar la participación del procesado en el hecho que dió origen a la formación del sumario contra Salvador Mauro Alfano y Gaetano o Cayetano Romero, por extorsión.

PROCESO CRIMINAL FALLADO

En el proceso que se sigue contra Alejandro Palacios alias "El Chileno", el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría a cargo del doctor Lapido dictó este fallo:

1o. Condenando a Alejandro Palacios alias "El Chileno" y Francisco Méndez alias "El Tucumano", como autores de los delitos de robo en banda, abuso de armas y resistencia a la autoridad a sufrir ocho años de prisión y accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas, a Estanislao Leiva (a) "Peti" y a César Aldeco (a) "El Sanjuanino", como autores de los delitos de robo en banda, lesiones y abuso de armas a sufrir seis años de la misma pena, accesorias del artículo 12 y costas, a Segundo Bustamante a Juan El Chileno y Juana Almada como autores de robo a sufrir dos años de prisión y seis meses de prisión, respectivamente, en forma condicional, también con costas. Las penas que se imponen cuyo cumplimiento se deja en suspenso, para Segundo Bustamante y Juana Almada, terminan, hecho el cómputo legal, para Palacios y Méndez el 6 de enero de 1940, para Gómez, Leiva, el 22 de enero de 1938, para Aldeco el 17 de marzo de 1938, para Segundo Bustamante el 8 de enero de 1934 y Juana Almada el 28 de julio de 1933. El juez establece la plena culpabilidad de todos los procesados y llenados en el sub-júdice los extremos del artículo 9 del Código Penal. Para graduar las penas tiene presente la peligrosidad de cada uno de los reos.

DELITO DE HURTO

El mismo juez dictó sentencia en el proceso contra Francisco Ebrecio Luján, por hurto. Lo condena a seis meses de prisión.

—En el proceso a Elías Bustamante, hurto, el mismo juez lo condena a 4 meses de prisión. Las dos penas se dejan en suspenso.

GANADEROS UNIDOS DE MOISES VILLE (Soc. Anón.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Moisés Ville, abril 28 de 1933.

Se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 10 de mayo en el local de la Sociedad Kadima, a las 15 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y aprobación del balance general cerrado el 31 de marzo.
2o. Expulsión del socio Dn. Francisco B[illegible]
3o. Elección de un presidente, un vicepresidente y cuatro vocales en reemplazo de los señores Abraham Waxemberg, David Wassenberg, Iro Cronan, David Kaplan, Abraham Calagovsky y Abraham Weintraubhaum.
4o. Elección de dos suplentes.
5o. Elección de dos Síndicos.

NOTA — La asamblea estará en quórum a la hora de la citación con la mitad más uno de los accionistas y de los presentes una hora después.

A. WAXEMBERG, presidente.
M. GOLDIN, secretario.
No. 22262|v|[illegible]